LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO EN LOS MÁRGENES: PARAMILITARISMO Y PRESENCIA DIFERENCIADA DEL ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE POLITÓLOGA

MARIA CAMILA HOLGUÍN ROJAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIA JURIDICA Y POLÍTICA

SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA

2024

Tabla de Contenido

AGRADECIMIENTOS 4
INTRODUCCIÓN 5
Justificación 5
Estado del arte 6
Problema de investigación 12
Marco Teórico 13
A propósito del Estado 13
A propósito del paramilitarismo 17
Provisión privada de seguridad 19
Metodología 20
Objetivos de la investigación 22
Presentación de los capítulos 22
CAPÍTULO 1 23
Sobre el departamento de Arauca 24
Procesos de poblamiento en Arauca 25
Descubrimiento del petróleo 28
La marginalidad de Arauca: un territorio periférico y fronterizo 29
La política en Arauca 31
Las guerrillas en Arauca 32
Las FARC en Arauca 35
Llegada de las Convivir 37
Antecedentes del Bloque Vencedores de Arauca 38
Conclusión 40
CAPÍTULO 2 42
Caracterización del Bloque Vencedores de Arauca 43
Organigrama del BVA 47
Financiación del BVA 49
Relación del BVA con el Estado 52
El BVA y la Fuerza Pública 52

Articulación de BVA con políticos locales y regionales 56
Repercusiones de la operación del BVA en el proceso de construcción del Estado en Arauca **61**
Conclusiones parciales **64**
CONCLUSIONES FINALES **66**
Alcances y Limitaciones **72**
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **73**
ANEXOS **78**
Anexo 1. Formato de consentimiento informado **78**

AGRADECIMIENTOS

A Dios, porque me ayudó a encontrar a las personas precisas en el momento exacto.

A mi mamá y a Laura, por haber sido incondicionales y ayudarme a tomar la decisión de continuar.

A Santiago, porque creyó en mí aún cuando el documento estaba en blanco.

Al profe Freddy, por no rendirse conmigo, por guiarme con paciencia y por potenciar mis ideas.

A Julián y a Motas, porque aunque ya no están, siguen siendo fundamentales en mi vida y en todas mis etapas.

INTRODUCCIÓN

Justificación

La construcción del Estado en Colombia ha sido estudiada desde diversas perspectivas, proporcionando categorías de análisis que ayudan a entender la presencia estatal en los territorios. En el desarrollo de estas categorías, se devela la importancia de comprender cómo las instituciones estatales se han relacionado con las regiones y las redes de poder que se han construido a partir de este proceso de integración. Lo anterior, tomando como punto de partida que Colombia es un país en el que sus territorios se han incorporado de forma progresiva al Estado-nación, por lo que una perspectiva que permita comprender el funcionamiento de las relaciones de poder en los órdenes local y regional es fundamental.

Así pues, se ha tomado la noción de presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo como una categoría que ofrece, desde una perspectiva regional, una forma de entender que al Estado colombiano no se han incorporado todos los territorios. En este sentido, es una categoría que puede servir como punto de partida para plantear discusiones relacionadas con otras nociones fundamentales como el monopolio de la violencia, abriendo así el camino para comprender en profundidad cómo la presencia diferenciada del Estado colombiano tuvo incidencia en la aparición de formas de privatización de la seguridad en un contexto de conflicto armado interno.

Teniendo en cuenta lo anterior, este estudio se encarga de hacer un análisis teórico y práctico (a partir de un estudio de caso) sobre los procesos de construcción del Estado desde una perspectiva regional en un territorio periférico en orden de comprender la relación que esto tuvo con la creación y fortalecimiento de organizaciones de seguridad privada, tales como las diferentes expresiones del paramilitarismo que se dieron en el país. Si bien ya existen otros estudios de caso que cumplen con estos objetivos, tales como la investigación de Rubio (2023) en el Valle del Cauca con la operación del Bloque Calima, esta investigación buscará la aplicación del marco teórico a un caso que se ha abordado en menor medida en la literatura, a saber, el caso de la región de Arauca. Esto, reconociendo dos características fundamentales del departamento de Arauca, a saber, que es una región periférica y también

fronteriza -pues se encuentra en el límite entre Colombia y Venezuela-. Tener en cuenta estos dos aspectos es de gran importancia para el presente estudio, pues han sido determinantes en la economía, política y sociedad, al igual que en el desarrollo del conflicto armado. En este departamento se conformó el Bloque Vencedores de Arauca de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el año 2001. El estudio de este caso resulta particular pues, a diferencia de otras regiones, en Arauca no existían organizaciones paramilitares antes de 1998, por lo que el Bloque Vencedores de Arauca no unificó estructuras previas.

Así pues, esta investigación hace un aporte al desarrollo de futuros estudios comparativos a partir de otros casos de bloques de organizaciones paramilitares en contextos regionales periféricos, y también para una aplicación práctica en la medida en que sus conclusiones proporcionan aprendizajes importantes con respecto al contexto y los factores que convergieron en la emergencia y desarrollo de grupos de seguridad privada en contextos similares a los del departamento de Arauca. Esta investigación, además, tiene el potencial de esclarecer las complejas dinámicas históricas y sociales que propiciaron la aparición de estos grupos armados ilegales y su relación paradójica con las instituciones estatales. La investigación ofrece un marco para desarrollar estrategias preventivas, políticas de seguridad inclusivas y mecanismos de vigilancia ciudadana que fortalezcan el control estatal y eviten la delegación de funciones de seguridad a actores privados.

La investigación también tiene implicaciones significativas para las víctimas del conflicto, pues al brindar claridad sobre las circunstancias que permitieron el establecimiento y la consolidación del Bloque Vencedores de Arauca, se contribuye a una comprensión más detallada del conflicto armado interno, ofreciendo un panorama más claro sobre las responsabilidades y dinámicas involucradas. Lo anterior es fundamental para los procesos de reparación y reconciliación, así como para la implementación de políticas de no repetición. En síntesis, este estudio no solo enriquecerá el cuerpo teórico sobre la construcción del Estado y la privatización de la seguridad en Colombia desde una perspectiva de una región periférica y fronteriza, sino que también tendrá un impacto en la academia, en la sociedad civil y en la construcción de memoria en un contexto de posconflicto.

Estado del arte

Una vez mencionado lo anterior, se realizó la búsqueda en la literatura académica en orden de revisar la producción de conocimiento más actualizada respecto a las implicaciones que tuvo la llegada y asentamiento de organizaciones paramilitares en relación con los procesos de construcción del Estado, a partir de la noción de presencia diferenciada del Estado desde una perspectiva regional. A partir de lo anterior, la consulta buscó abordar tanto los aspectos teóricos como su aplicación al contexto del departamento de Arauca en el periodo de operación del Bloque Vencedores de Arauca entre los años 2001-2005.

Una vez realizada la búsqueda, a nivel general, fue posible evidenciar la escasez de producción académica con respecto a la totalidad del tema incluyendo los aspectos teóricos y la delimitación espacial y temporal. En este sentido, en orden de construir el estado del arte, se consultaron diez fuentes académicas teniendo en cuenta como criterio de elección que estos abordaran la relación entre la conformación de grupos paramilitares y la construcción de Estado en Colombia en contextos regionales. De igual forma, se usó como criterio para la elección de las fuentes su validez académica, de modo que se escogieron textos publicados en revistas científicas. Teniendo en cuenta lo anterior, se tomó como punto de partida una búsqueda en algunas bases de datos como Google Scholar y JSTOR. Luego de esta revisión, en los textos escogidos se hallaron otras fuentes que complementaron los primeros hallazgos, es decir, se realizó un rastreo bibliográfico.

En cuanto a la estructura del estado del arte, se tomaron las fuentes consultadas con el fin de clasificarlas y establecer un diálogo entre estas a partir de sus ideas principales. Una primera anotación respecto a esta búsqueda es que no fue posible identificar una fuente que abordara el tema en su totalidad. No obstante, un texto que se propone objetivos muy similares a los que se encuentran en la presente investigación es el de Rubio (2023). Este texto es un estudio de caso que implementa una metodología de rastreo de procesos que, si bien se encuentra desarrollada en el Valle del Cauca, se encarga de dar cuenta de las relaciones entre el Bloque Calima de las AUC, las estructuras estatales y la fuerza pública. Además, el autor evidencia la articulación de este bloque con actores políticos, los cuales tuvieron un rol intermediador. Así pues, este texto provee información respecto al Bloque Calima, como su fuente de financiación, el papel que cumplió en la política regional y su incidencia en la construcción del Estado en el departamento del Valle del Cauca. Esto es

desarrollado a partir de la categoría de presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo. Un último punto para destacar de este texto es que logra demostrar que el Bloque Calima tendió a fragmentar el Estado a nivel regional, en lugar de aportar a su construcción. Lo anterior en cuanto su participación no implicó una mayor presencia del Estado en esta región.

Ahora bien, existen otros textos de los cuales se tomaron elementos teóricos como el trabajo de Arjona y Kalyvas (2005), el cual fue el único texto encontrado que aborda el concepto de paramilitarismo de forma abstracta. Este trabajo parte de una consulta bibliográfica en la que se toman algunos casos de la literatura sobre el paramilitarismo en orden de construir el entramado teórico. En su desarrollo, los autores establecen que el paramilitarismo se debe entender dentro del proceso de formación del Estado. Esto, en términos generales, se traduce en que un Estado fuerte no tiene necesidad de recurrir a la privatización de la violencia pues tiene la capacidad de preservar su monopolio por medios oficiales. En este sentido, un Estado débil termina disolviendo este monopolio o recurriendo a terceros para preservarlo. Para desarrollar estas ideas, los autores toman como punto de partida que el principal problema que surge del paramilitarismo se encuentra en la comprensión weberiana del Estado en la que se presupone que este es el detentor exclusivo del monopolio de la violencia. Así, estos grupos parecen pasar por encima del Estado en la medida en que emergen y operan por fuera de la estructura estatal. Los autores establecen que, en un Estado que cuenta con altos niveles de recursos, combinado con la existencia de una gran amenaza, se van a producir ejércitos paramilitares. En este sentido, se implementa la idea de la tercerización o el *outsourcing* como forma de remediar la incapacidad del Estado para enfrentar amenazas internas.

Otro autor que realiza un ejercicio interesante con respecto al tema del paramilitarismo es Gutiérrez (2012). Este autor, por medio de una consulta bibliográfica y entrevistas, hace uso de un enfoque teórico de la elección racional para hacer un análisis del caso del paramilitarismo en Colombia. Este autor sostiene que el paramilitarismo puede reflejar las fuerzas y diseños institucionales que definían la naturaleza del Estado. Gutiérrez sostiene que el Estado colombiano no cuenta con una capacidad regulatoria sobre la provisión privada de seguridad. Uno de los aportes más destacables de este texto es la consideración

de que existe una relación especial entre el Estado y los grupos paramilitares, en la medida en que estos han tenido un trato diferente al de otros fenómenos ilegales. Gutiérrez en este texto afirma que la privatización de la seguridad en este caso se dio por simpatías del aparato de seguridad con los grupos paramilitares, la existencia de intereses por parte del sistema político y la presión que ejercieron las élites vulnerables en un contexto de conflicto.

Siguiendo la temática de la relación del Estado y los grupos paramilitares, Gutiérrez y Baron (2006) por medio de una consulta bibliográfica y la realización de entrevistas con paramilitares, víctimas, funcionarios públicos y políticos regionales, construyen una explicación sobre cómo surge el paramilitarismo y cómo este se posiciona frente al Estado. De igual forma sugieren que, para entender el paramilitarismo en Colombia, es fundamental comprender cómo los distintos actores involucrados en el conflicto se enfrentan a la guerrilla. Sobre este aspecto, los autores reconocen que el Estado colombiano sostiene dos guerras, a saber, la lucha contrainsurgente y la lucha contra el narcotráfico. En otras palabras, reconocen que la relación del Estado y los grupos paramilitares fue ambigua en la medida en que hubo tanto cooperación como conflicto entre ellos. Una de las conclusiones más importantes de este texto es que los autores establecen que los paramilitares, en últimas, han fragmentado al Estado de dos maneras, a saber, en cuanto a la función del Estado sobre la vigilancia y el control y en cuanto las autodefensas adquirieron suficiente autonomía para funcionar sin subordinarse al Estado.

En la búsqueda sobre textos que presentan contextos regionales, se encontró un estudio de Gutiérrez Lemus (2010) quien realiza un análisis sobre la violencia en Arauca por medio de una consulta bibliográfica a fuentes académicas, noticias, mapas de violencia y estadísticas. Este autor desarrolla el texto teniendo en cuenta dos dimensiones en Arauca, a saber, una histórica y otra coyuntural. Además de esto, para la construcción de su análisis tuvo en cuenta variables como territorio, conflicto armado, violencia política y presencia selectiva del Estado. Un hallazgo importante de este autor es la consideración de que el conflicto armado y la violencia política han sido aspectos característicos en Arauca. Además de esto, se expone que han existido fuertes pugnas políticas y sociales por la apropiación de las rentas que se generan a partir de la explotación de recursos como el petróleo. A lo anterior se suma el factor de la distancia que existe entre la población civil y el gobierno, de modo

que es una combinación que ha creado un entorno favorable para la actividad de actores que impulsan distintas formas de violencia política.

En este mismo territorio, Rubiano (2012) hace un seguimiento al desempeño institucional en el municipio de Arauca. Esto lo realiza por medio de una consulta bibliográfica a textos académicos e informes de entidades públicas sobre la gestión del municipio de Arauca. Para lograr esto tiene en cuenta el funcionamiento de los poderes locales y expone algunos factores de debilidad institucional en este municipio. En este texto, el autor realiza un mapa de actores locales en Arauca con el fin de reconocer las relaciones de poder en este municipio. Entre estos autores, se identifican los partidos y los políticos, las guerrillas, el grupo paramilitar Vencedores de Arauca, organizaciones de la sociedad civil, iglesias y empresas petroleras. Un hallazgo importante es el conjunto de factores de debilidad estatal identificados en este texto, tales como las tasas de criminalidad, la debilidad del sistema judicial, la precariedad de infraestructura de acueducto y alcantarillado, el comercio ilegal, el tráfico de armas, el reclutamiento forzoso de menores, la violencia de género, improductividad agrícola, carencia de programas de inversión social y el mal estado de vías y carreteras, entre otros.

De igual forma, desde una perspectiva regional, Ciro (2014), construye un estudio de caso alrededor de un político llamado Fernando Almario en el departamento del Caquetá. Este estudio no hace específicos los métodos de análisis y recolección de información, sin embargo, en el apartado de la bibliografía es posible observar que se realizan algunas entrevistas y se lleva a cabo una consulta bibliográfica. Por medio de este caso, el autor desarrolla un análisis que involucra la construcción del Estado, la articulación de grupos paramilitares y la política local y regional. Uno de los aportes más importantes de este autor es la consideración del rol de los políticos en el nivel subnacional en llevar al Estado a las regiones. Esto lo concluye el autor a partir del caso de Almario pues se sugiere que la afirmación de que el político capturó las instituciones estatales debería reemplazarse por la consideración de que estas instituciones se configuraron a partir de la agencia que este tuvo.

En cuanto a la política local, Gutiérrez (2015) se propone describir cómo se desarrolla la parapolítica en el nivel municipal. En este sentido, por medio de entrevistas a líderes paramilitares, archivos de Justicia y Paz y consulta bibliográfica, el autor expone el modo en

que los políticos negociaron con paramilitares con el fin de obtener provisión de seguridad al mismo tiempo que ofrecían recursos a la población civil con el fin de obtener votos. Así pues, un hallazgo importante en este texto es que el paramilitarismo fue un actor semi legal durante un periodo de su operación, existía una demanda de seguridad privada por parte de algunos sectores sociales y actores dentro del Estado, y ya existía una distribución de rentas que lograba tramitar demandas locales e intermediaba entre el municipio y el Estado. Así, el paramilitarismo entró en los municipios a transformar un sistema político clientelista, implementando un sistema de incentivos que convirtieron la figura de alcalde en un mediador entre la provisión privada de seguridad con la institucionalidad.

Un ejercicio similar es desarrollado por Álvaro (2008), quien hace una revisión histórica por medio de una consulta bibliográfica para comprender cómo se infiltraron los grupos paramilitares en la clase política colombiana. Esta autora considera que las organizaciones paramilitares hicieron uso de la violencia y el clientelismo como puente para tener un lugar a nivel político, llegando así a tener injerencia en la clase política regional. Lo anterior, en cuanto entraron a los municipios para establecerse como actor hegemónico, accediendo al poder local mediante lo que ella denomina clientelismo armado. Este concepto hace referencia a la apropiación de bienes públicos bajo la amenaza de violencia. Además de esto, Álvaro establece que los paramilitares conformaron un sistema de gobierno que les permitió reorganizar las bases del poder, logrando cambios sociales, políticos y económicos en las regiones en que estos predominaban. Lo anterior pues la clase política era necesaria para los grupos paramilitares en la medida en que podían ser un medio para lograr infiltrarse en las instituciones del Estado, les permitía tener un rol en el gobierno regional y, además, les posibilitaba capturar rentas públicas.

Por último, a propósito de la injerencia de grupos armados ilegales en la política local, Pedraza (2012) realiza un análisis a partir de una consulta bibliográfica en la que se propone evaluar el tema de la gobernabilidad en el nivel local en un contexto de conflicto armado. El autor afirma que, a raíz de la descentralización en Colombia, los grupos armados ilegales resultan implementando en su estrategia la construcción de alianzas y negociación con instituciones del Estado para lograr resultados favorables para sí mismos. Lo anterior en la medida en que la figura de municipio se empieza a ver como un puente para la construcción

de un proyecto nacional. En este sentido, por ejemplo, los grupos paramilitares usaron como medio las instituciones municipales para alcanzar sus fines mientras se mostraban como una amenaza para la insurgencia y un aliado en la protección de la propiedad privada. Un apunte importante de Pedraza es que considera que la interferencia de grupos armados en los municipios colombianos, no solo se da en medio de un proceso de descentralización administrativa, sino también de un contexto en el que el Estado central se encuentra en crisis.

Problema de investigación

La presente investigación se propone hacer una revisión a la conformación del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC en el departamento de Arauca. Si bien se reconoce que el fenómeno paramilitar estuvo ligado a la economía ilegal y al ejercicio de violencia en contra de grupos guerrilleros, también tuvo implicaciones decisivas en materia de política local, regional e incluso nacional en cuanto fue un proyecto cuya ambición no se limitó a la guerra contrainsurgente. Teniendo en cuenta lo anterior, se retoma una paradoja identificada en la investigación de Rubio (2023) a partir de los planteamientos de Gutiérrez y Barón (2006), la cual considera que, si bien el paramilitarismo suple funciones del Estado en la guerra contrainsurgente, lo que debería fortalecerlo, en la práctica, ha fragmentado el Estado. Lo anterior, pues la acción de estos grupos implica la delegación de funciones fundamentales del Estado en materia de control y vigilancia social. Además, una vez los paramilitares adquieren suficiente autonomía para funcionar, estas funciones no son devueltas al Estado.

Dado que esta investigación se propone hacer un análisis de la construcción de Estado en el departamento de Arauca en el periodo de operación del Bloque Vencedores, se desarrolla metodológicamente por medio de un estudio de caso. Lo anterior tomando como referente principal el trabajo realizado por Rubio (2023) sobre el Bloque Calima en el Valle del Cauca. Lo anterior en la medida en que esta investigación da centralidad a la noción de presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo, siendo este el único texto hallado en la literatura que hace explícitas las implicaciones del ejercicio y la expansión paramilitar en los procesos de construcción del Estado. No obstante, a pesar de contar con bases teóricas similares, el trabajo de Rubio se desarrolla en una región con características económicas, sociales, políticas y geográficas muy diferentes. En este sentido, si bien se hace uso de sus

hallazgos, estos se complementan con el concepto de márgenes del Estado propuesto por Das y Poole (2008). Ahora bien, cabe anotar que, aunque textos como el de Gutiérrez Lemus (2010) sugieren que la presencia del Estado en Arauca no fue igual en todos sus municipios, en la literatura se evidenció escasez de producción académica que diera cuenta de cómo la operación del Bloque Vencedores de Arauca incidió en los procesos de construcción del Estado en este departamento.

Así pues, la presente investigación se cuestiona ¿Cómo influyó la operación del Bloque Vencedores de las AUC, desde la noción de presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo, en el fortalecimiento o la fragmentación del Estado colombiano a nivel regional en el departamento de Arauca entre los años 2001-2005? En orden abordar esta cuestión, se propone la hipótesis de que la actividad del Bloque Vencedores de las Autodefensas Unidas de Colombia en el departamento de Arauca entre los años 2001-2005 provocó un patrón hacia la fragmentación del Estado en la región.

Marco Teórico

Para llevar a cabo el análisis propuesto en esta monografía con base en el estudio de caso del BVA se escogieron una serie de categorías pertinentes, a saber, **Estado**, **paramilitarismo**, **provisión privada de seguridad y márgenes del Estado**.

A propósito del Estado

Para abordar la noción de Estado se hará énfasis en dos conceptos principales. El primero se refiere a la *presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo* sugerida por González (2014) y el segundo es la noción de márgenes del Estado formulada por Veena Das y Deborah Pool (2008). Con respecto al primer concepto, de acuerdo con González (2014) el rol de las guerras internas en el proceso de conformación y configuración estatal en países iberoamericanos es central. Lo anterior responde principalmente a que estos conflictos permiten reconocer la fragmentación y las interacciones que existen entre los niveles locales, regionales y nacionales. Así pues, dado que Colombia ha sido un territorio atravesado por procesos de violencia que incluyen, desde las guerras civiles del siglo XIX hasta el conflicto

armado interno a partir de la década los 60 del siglo XX, vale la pena hacer referencia a los planteamientos de González pues estos resultan relevantes.

Este autor, tomando como base de su argumento un recorrido histórico, reconoce la importancia de matizar y reevaluar aquellas concepciones normativas tradicionales sobre el Estado. En esto concuerda Ciro (2014), quien considera que los análisis del Estado en función de su similitud o desviación respecto a un modelo ideal dificulta la posibilidad de entender cómo opera de facto. Tal aproximación puede tener como consecuencia el entendimiento de ciertas dinámicas como debilidades o fallas, cuando en realidad estas pueden hacer parte de los mecanismos que se han constituido históricamente para la operación del Estado.

Para un entendimiento de las instituciones estatales que no se encuentren con las limitaciones de los análisis normativos, entonces resulta necesario profundizar en los procesos de integración de las regiones al Estado central. En este sentido, González, Bolívar y Vázquez (2003) sostienen que en Colombia tales procesos se han dado de manera diferenciada en el territorio y se encuentran condicionados por el modo en que los espacios regionales se han poblado y cómo estos se han articulado para la construcción de la nación. Esto implica la existencia de una relación bidireccional entre el centro y las regiones, en la que estas últimas pueden ejercer resistencia a los intentos modernizantes del Estado central. De este modo, se da una suerte de equilibrio en el vínculo entre las élites regionales con los políticos del centro en el que las primeras tienen un poder de negociación dado por sus bases clientelares.

El empate que se da entre los poderes regionales y centrales refuerza la idea de que el Estado se encuentra inmerso en medio de un conjunto de relaciones sociales en un plano multiescalar que abarca tanto lo central, como lo regional y lo local. De este modo, Gupta (cómo se citó en González, 2014) argumenta que el Estado se vale del entramado social previamente existente en los territorios para cumplir con los procesos de estatalización. De igual forma, Mann (1997) coincide con este planteamiento en cuanto sugiere que la centralización estatal no busca la desaparición de los poderes regionales y locales, sino que se articula alrededor de estos.

Así pues, la naturaleza de la relación que se establece entre poderes regionales y Estado central apuntan a la existencia de un conjunto de dinámicas de dominio o gobierno

indirecto del Estado que, para el caso colombiano han sido esenciales en la formación estatal. Lo anterior, entendiendo la noción de gobierno indirecto desde la concepción de Mann (1986) como aquel control territorial no burocráticamente mediado. Es decir, implica mecanismos de delegación, intermediación y, e incluso clientelismo, soportados sobre los órdenes establecidos por las élites de los niveles subnacionales.

Este concepto permite captar las complejidades de los vínculos entre las regiones y las instituciones estatales pues alude directamente a la dependencia que tiene el Estado de la mediación de políticos locales y agentes legales e ilegales capaces de traducir las políticas nacionales al ámbito subnacional. En este sentido, este dominio es indirecto en la medida en que los poderes regionales y locales, al mantener su autonomía, son medios necesarios para el ejercicio de poder del Estado, que se articula principalmente a través de los partidos políticos (Ocampo, 2004).

Así pues, estas consideraciones llevaron a González, junto con Ingrid Bolívar y Teófilo Vázquez (2003) a referirse a Colombia como un Estado en formación condicionado por los procesos internos de población en los espacios regionales y su articulación al centro. De esta manera, se entiende el desarrollo político de Colombia con base en las formas diversas en las que el Estado central se ha relacionado con las regiones y sus redes de poder, tomando como referencia las particularidades de los territorios. Este entendimiento del Estado en Colombia ofrece la oportunidad de comprender las diferencias en la operación de las instituciones estatales en los territorios más integrados del país frente a aquellos que se encuentran en la periferia.

El concepto de presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo hace referencia a cómo, de manera gradual y continua, el Estado-nación colombiano ha ido incorporando nuevos territorios y poblaciones tanto económica como políticamente. Es decir, esta noción se basa en la idea de que la integración para la totalidad del territorio aún no está terminada. En este sentido, en lugar de partir de la idea de que Colombia perdió el monopolio de la fuerza y la justicia en algún punto de su historia, se reconoce que este no ha existido plenamente en la realidad política del país. Así, esta concepción el Estado se comienza a entender como una entidad que se encuentra atravesada por unas dinámicas de integración de nuevos territorios y poblaciones marginales, y que, además depende de la articulación con

las regiones. Dicho proceso resulta determinante también en el modo en que los actores armados consiguen insertarse en los ámbitos subnacionales, así como en la violencia que producen.

La adopción de esta postura implica, por supuesto, alejarse de las genealogías del Estado que parten de una visión teleológica construida a partir del análisis de algunos países europeos y que, cuya hegemonía en el sistema internacional los convirtió en un fin a seguir (González, 2014). Este es el caso del modelo belicista de Charles Tilly (1991), que destaca la importancia de la preparación para las guerras internacionales y cómo esta influye en los niveles de capital y coerción en la formación de los Estados-nación en Europa. Si bien este modelo resulta útil para la comprensión del desarrollo de Estados europeos, encuentra limitaciones al tratar de dar una lectura sobre países como Colombia en los que las guerras entre naciones fueron breves y escasas.

Ahora bien, con respecto a la noción de márgenes del Estado proporcionada por Das y Poole (2008), se toma como punto de partida que el Estado no siempre se manifiesta de manera uniforme, especialmente en los territorios más marginados. De hecho, las autoras hacen énfasis en que el Estado no opera de forma homogénea sino fragmentada, sugiriendo que el Estado se debe concebir entonces "como un proyecto siempre incompleto que debe ser constantemente enunciado e imaginado" (Das y Poole, 2008, p. 23). Así pues, las autoras hacen referencia al concepto de márgenes del Estado para describir los espacios en los que las relaciones entre el Estado y la población están fragmentadas. Sin embargo, no se habla necesariamente de un lugar geográfico, sino también aquellos espacios simbólicos donde el Estado se manifiesta de forma fragmentada -siendo ausente o ineficaz o cayendo en la opresión- y, por ende, sus pobladores se encuentran marginalizados y en condición de vulnerabilidad.

Sobre este concepto, es importante entender que las autoras identifican tres enfoques para entender los márgenes. El primero se refiere a los márgenes como periferia, es decir, donde se encuentran las personas "insuficientemente socializadas en los marcos de la ley" (Das y Poole, 2008, p.24). Con respecto a este enfoque, las autoras analizan una serie de casos de territorios marginales habitados por poblaciones tales como las indígenas, las cuales

se perciben como parte de las identidades nacionales, pero también son excluidos al ser marcados como "otros civilizacionales".

El segundo gira en torno a la legibilidad e ilegibilidad del Estado. Con ello, las autoras señalan el modo en que el poder del Estado se configura sobre la población, especialmente en los márgenes. Así, los conceptos de legibilidad e ilegibilidad permiten comprender la forma en que el Estado controla a las poblaciones y los aspectos que escapan de dicho control, teniendo en cuenta que hay áreas en las que el Estado no tiene una presencia clara. De este modo, de acuerdo con el segundo enfoque, la ilegibilidad se puede deber a un aspecto geográfico o a una marginalización en materia social o económica. Un aspecto importante es que la noción de ilegibilidad no hace referencia únicamente a los casos en los que el Estado no tiene el control sobre los territorios, sino también a aquellas situaciones en las que el Estado permite o promueve la coexistencia de prácticas ilegales. En cuanto al tercer enfoque, las autoras hablan de los márgenes como aquellos espacios entre los cuerpos, la ley y la disciplina. Esto, reconociendo que el poder del Estado se ejerce tanto sobre el territorio como sobre los cuerpos, pues se encuentra en la capacidad de producir categorías de lo patológico y lo normal.

El principal problema de la aplicación de los dos principales conceptos tratados en este acápite en contextos fuera de Europa es la falta de consideración sobre las condiciones en que se formaron estos Estados. A diferencia de Francia e Inglaterra en los que ya se habían establecido unas dinámicas de centralización política, integración territorial, integración social y construcción simbólica y discursiva del Estado, los países hispanoamericanos, al momento de integrarse al sistema internacional contaban con un pasado colonial que los constituyó como Estados altamente fragmentados (González, 2014).

A propósito del paramilitarismo

Para comprender de manera adecuada el concepto de paramilitarismo, es necesario partir del supuesto que el Estado al no tener una presencia hegemónica sobre todo el territorio, se vale de los mecanismos de control social establecidos por poderes locales en aquellas regiones que no están integradas a la nación. Esto supone el desarrollo de dinámicas de intermediación entre estos niveles territoriales y el Estado central. A lo anterior se le suma

el contexto de guerra civil en que se desarrolla tal mediación, lo que lleva a introducir un tercer actor además de las élites subnacionales y centrales, siendo este los grupos armados al margen de la ley. Sin embargo, así como no se puede afirmar que las élites políticas son actores homogéneos, tampoco se puede hablar de los actores armados como unitarios.

Por un lado, las guerrillas operan bajo el ideal de derrocar al Estado, lo que las lleva a tener una confrontación directa con este por el poder central. Por otro lado, los paramilitares en la forma de las AUC se apropiaron de la causa contrainsurgente en orden de movilizar alianzas con el Estado central. De hecho, los paramilitares se valieron de los mecanismos de intermediación de los poderes regionales, pues la relación entre estos y el Estado no implicaba una confrontación. En este orden de ideas Gutiérrez (2019) sostiene que los paramilitares en Colombia se integraron de manera fluida al sistema de gobierno indirecto establecido a partir de la intermediación entre élites subnacionales y el Estado central.

No obstante, antes de indagar en las interpretaciones sobre el paramilitarismo en el caso colombiano, resulta oportuno abordarlo en su sentido más abstracto. Conforme a ello, Arjona y Kalyvas (2005) establecen que existen dos características inherentes a las organizaciones paramilitares. La primera es que están ligadas al Estado, y la segunda se refiere a que su actividad se centra en la producción de violencia, lo que desestima al Estado como detentador exclusivo del monopolio del uso de la violencia legítima. En últimas, esto implica un outsourcing (tercerización) de la violencia estatal y, como consecuencia de ello, las funciones de regulación social. Así, la necesidad de privatizar la violencia surge especialmente en los Estados débiles quienes deben de disolver el monopolio de la violencia para preservarlo.

Ahora bien, el surgimiento del paramilitarismo en Colombia se explica, por un lado, dada la respuesta de élites regionales a los procesos de negociación del Estado con las guerrillas entre los 80´s y los 90´s (Romero, 2003). Y por el otro, según Gutiérrez (2012), por los ajustes institucionales realizados desde el Estado a nivel central. Esto quiere decir que el paramilitarismo fue de tal magnitud que no pudo ocurrir “por debajo del Estado”, sino que este era expresamente un reflejo de fuerzas intrasistémicas, que se materializaron en ciertas disposiciones legales tales como la figura de las Convivir que dotaban de un carácter semi legal a estas organizaciones. De lo anterior se deriva entonces que existió una relación

especial entre el Estado colombiano y el paramilitarismo, que lo constituyó como un fenómeno único entre los demás factores de ilegalidad en el país. Esta relación se constituyó principalmente a partir de la presión de unas élites vulnerables para privatizar la seguridad. Por élites vulnerables se entienden aquellas que se auto perciben como expuestas a vulneraciones en contra, tanto de su vida como de su propiedad, pues consideran que existen serias limitaciones para acceder a la protección del Estado de manera consistente.

En otro texto de Gutiérrez y Barón (2006) se señala cómo la relación del paramilitarismo con el narcotráfico implicó una posición ambivalente frente al Estado pues lo posicionaba como aliado en la guerra contra la insurgencia, pero como enemigo en la guerra contra las drogas, dotando a las organizaciones paramilitares de cierto grado de autonomía. Finalmente, profundizando un poco en el vínculo entre paramilitarismo y narcotráfico resulta pertinente retomar a Duncan (2014). Para este autor en los países productores, las organizaciones criminales que encabezan esta actividad económica, en orden de protegerla por medio de aparatos coercitivos, terminan, de manera no prevista, dictando los patrones de interacción social de la población en los territorios en que operan. En este punto, es pertinente aclarar que, si bien el capital es producido por los narcotraficantes, el proceso de producción de poder no le pertenece a ellos. Esto, pues son las organizaciones de coerción privada quienes disponen de capacidad de decisión.

Provisión privada de seguridad

Ahora bien, dado que el Estado colombiano ha tenido presencia de forma desigual a lo largo de sus territorios, es importante recordar que los grupos paramilitares se establecieron en varias regiones como proveedores de seguridad, siendo este un concepto que es pertinente desarrollar.

De acuerdo con Wulf (2011), la figura del Estado ha perdido dominio a raíz del surgimiento de diversas formas de violencia privatizada tales como señores de la guerra, rebeldes, milicias e incluso empresas militares. Ahora bien, este autor recurre al concepto de construcción del Estado para recordar que el deber ser del Estado es, al menos, la garantía de la provisión de seguridad a sus ciudadanos, el cumplimiento del Estado de derecho, el establecimiento de un sistema tributario, entre otros. No obstante, debido a diferentes factores

que hacen que los Estados se vean limitados en la provisión de seguridad, Wulf (2011) reconoce dos estrategias implementadas para enfrentar el dilema de la seguridad, a saber, la construcción del Estado y la reforma de este sector y la privatización de funciones de la fuerza pública. En este sentido, la privatización de la seguridad podría entenderse como una reacción a una inseguridad reinante.

Además de lo anterior, otro aporte de este autor es que permite comprender dos formas diferentes de seguridad privada: por un lado, los señores de la guerra, las milicias y rebeldes, entendido como la privatización desde abajo, como consecuencia de la incapacidad estatal para llegar los territorios, y la subcontratación de funciones policiales y militares a privados, privatización desde arriba, siendo planeada por el gobierno -que, para el caso de Colombia, se han presentado ambas formas-. Así pues, las preguntas que giran en torno a la privatización de la seguridad apuntan a comprender quién tiene y quién debería tener la autoridad legítima para implementar la coerción (Mandel, 2001), que en últimas implica, quién va a regular las prácticas sociales, y dada la presencia diferenciada del Estado, en qué porciones del territorio lo va a hacer.

Metodología

Dado que esta investigación buscará dar cuenta de las implicaciones que tuvo el Bloque Vencedores de las AUC en el departamento de Arauca a partir de la noción de presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo, se optó metodológicamente por un estudio de caso. Lo anterior teniendo en cuenta que un estudio de este tipo permite el acercamiento a fenómenos complejos y abiertos teniendo en cuenta el contexto y la interacción entre variables. Además de lo anterior, un aspecto decisivo en el uso del estudio de caso es, precisamente, que su unidad de análisis es el caso, entendiendo este como un fenómeno que se da en un contexto delimitado (Durán, 2014). Otro factor de gran importancia es que en el desarrollo de un estudio de caso no se busca alcanzar conclusiones generalizables, pues el investigador reconoce que los diferentes casos presentan distintas realidades, las cuales, para ser analizadas, implican una inmersión en cada campo de estudio (Munarriz, 1992).

Ahora bien, dadas las características de la presente investigación y teniendo en cuenta la elección del estudio de caso, cabe resaltar que se desarrollará una investigación cualitativa. Lo anterior, asumiendo este tipo de investigación como una estrategia fundamentada en una descripción del contexto en que ocurre un fenómeno buscando el mayor nivel de objetividad en su descripción y reconociendo que su realidad es compleja (Anguera 1986). Una vez establecido que se realizará un estudio de caso, en la presente investigación se toma como unidad de análisis el departamento de Arauca. En este sentido, se abordará el caso de este departamento a partir de la conformación del Bloque Vencedores de Arauca en su periodo de operación entre los años 2001 y 2005.

A propósito de la recolección de la información, para el desarrollo de esta investigación se hizo uso del método de revisión documental, es decir, se consultó la producción académica relativa al caso del Bloque Vencedores de Arauca y también otras fuentes como informes de instituciones estatales y prensa. Además de esto, se llevó a cabo una entrevista a Jairo Ernesto Sánchez, un investigador del Centro Nacional de Memoria Histórica, quien hizo parte de la elaboración del informe número 15, titulado *"Y llegaron por el río bloque vencedores de Arauca 2001–2005".*

A su vez, en cuanto al análisis de la información, se implementó la metodología del rastreo de procesos. Pese a que existe una diversidad de definiciones sobre esta metodología, algunos autores coinciden en que en esta se utiliza un diseño de investigación cuyos datos se organizan de forma secuencial y se desarrollan a partir de observaciones extraídas de una misma unidad de análisis (Waldner, 2012). Además, el rastreo de procesos se caracteriza por permitir el análisis de evidencia sobre procesos, y coyunturas de eventos dentro de un caso con el fin de establecer hipótesis sobre mecanismos causales que podrían brindar una explicación de este (Bennet y Checkel, 2015).

De lo anterior se obtiene, entonces, que el rastreo de procesos se puede distinguir por tener un carácter descriptivo y cualitativo, además de buscar la argumentación mediante la inferencia causal. (Castillo, 2022). Además, es una herramienta metodológica que, al conciliar la teoría con los datos empíricos, va a proporcionar a la presente investigación estrategias importantes para cumplir los objetivos que se plantean. Para lograr esto y evaluar una teoría mediante el rastreo de procesos, Beach y Pedersen (2013) sugieren seguir tres

pasos, a saber, la contextualización del mecanismo causal, su operacionalización mediante la observación de la teoría y la recolección de evidencia en búsqueda de lograr reconocer inferencias causales. Lo anterior con el fin de establecer si el mecanismo causal tuvo lugar y funcionó acorde a lo que se había previsto inicialmente en la investigación.

Objetivos de la investigación

Objetivo principal: Examinar cómo las acciones del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC influyeron en la formación o debilitamiento del Estado a nivel regional en el departamento de Arauca durante el periodo 2001-2005.

Objetivos específicos:

a. Describir las dinámicas políticas, económicas y sociales en el departamento de Arauca, con especial énfasis en los procesos de integración del Estado, previo a la llegada del Bloque Vencedores de las AUC.

b. Identificar el modo en que el Bloque Vencedores de las AUC estableció nexos con las instituciones estatales del nivel departamental.

c. Establecer las repercusiones de la operación del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC sobre la consolidación del Estado en este departamento en términos de su fortalecimiento o debilitamiento.

Presentación de los capítulos

En orden de llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos específicos planteados anteriormente, la redacción del presente texto se encuentra dividida en dos capítulos. A lo largo del primer capítulo se busca ofrecer una descripción del departamento de Arauca, sus procesos de poblamiento, su integración a la economía y su articulación con el Estado antes de la llegada del Bloque Vencedores de Arauca, con el fin de llevar a cabo el primer objetivo planteado. Así pues, se expondrán algunos datos acerca de la geografía del departamento desde el año 1536 cuando el territorio araucano hacía parte de la Provincia de Tunja hasta

1991 cuando se constituye finalmente como departamento. De igual forma, se hará un desarrollo de los procesos de colonización y poblamiento hasta el descubrimiento del petróleo, el cual fue un hecho que marcó el departamento de Arauca pues a partir de allí se definió la integración económica -mas no de la población- al Estado nación. Más adelante se busca explicar cómo ha sido la articulación de Arauca al Estado -teniendo en cuenta dos aspectos, a saber, su carácter periférico y fronterizo- y el modo en que esto se constituyó en un factor para explicar la llegada y expansión de grupos armados ilegales y, por ende, la agudización del conflicto armado.

De igual modo, en el segundo capítulo se pretende dar respuesta a los dos objetivos restantes, por lo cual se tomará como punto de partida una caracterización del Bloque Vencedores de Arauca, reconociendo que su conformación fue de carácter exógeno. Además, se dan a conocer las motivaciones que llevaron a la financiación de este bloque y el modo en que llegaron y se expandieron en Arauca. Asimismo, se mostrarán algunas de las estrategias -tanto endógenas como exógenas- empleadas por el BVA para obtener financiación. A partir de lo anterior se dará desarrollo al modo en que el BVA se insertó en las instituciones estatales, articulándose con la fuerza pública y también con algunos políticos a nivel local y regional. Finalmente, a partir de lo expuesto se realizará un análisis al impacto de esta articulación sobre la presencia del Estado en este territorio en orden de responder si la operación del BVA fragmentó o debilitó el Estado.

CAPÍTULO 1

La realización de este capítulo pretende responder al primer objetivo específico de la investigación. En este sentido, en su desarrollo se pretende reconocer algunos elementos que den cuenta de la configuración política, económica y social en el departamento de Arauca antes de la llegada de las AUC y la conformación del Bloque Vencedores. Así pues, el presente capítulo se propone brindar un panorama contextual que permita encontrar en la historia de Arauca algunas respuestas respecto a los factores que contribuyeron a la llegada

y el establecimiento de bloque paramilitar en el departamento. Lo anterior, teniendo en cuenta que, en comparación con otras regiones, las AUC se establecieron de forma tardía en Arauca.

En orden de lograr lo anterior, se tuvieron en cuenta los factores que, de acuerdo con González, Bolívar y Vázquez (2003) permiten observar el carácter diferenciado de los procesos de desarrollo regional. Lo anterior hace referencia al modo en que las regiones y su población se configuran y se articulan con el Estado-nación.

Sobre el departamento de Arauca

El departamento de Arauca es un territorio ubicado en la frontera nororiental de Colombia con Venezuela. Se ubica entre la cordillera oriental de los Andes y las sabanas del río Orinoco (Moreno y Pérez, 2022). Su desarrollo se ha dado en un marco de conflictividad económica y social debido a su carácter fronterizo en dos sentidos: uno internacional, al encontrarse en la delimitación entre Colombia y Venezuela y uno nacional, como frontera de colonización agrícola y también minero-energética.

Desde el año 1536 hasta la colonia, el territorio de Arauca hizo parte de la provincia de Tunja, donde habitaban grupos indígenas como Araucas, Giraras, Yaruros, Guahíbos y Tunebos. Más adelante, en 1810 pasó a formar parte de la provincia de Casanare, la cual fue anexada en 1819 al Estado Soberano de Cundinamarca. En 1911 a raíz de una serie de protestas causadas por una percepción de segregación por parte del gobierno central, se separó este territorio de Casanare y se declaró la comisaría de Arauca. Desde 1917 hasta 1955 se consideró como República de Arauca, para luego crear la Intendencia Nacional de Arauca. Por último, en 1991, con la nueva Constitución Política, Arauca se declaró como departamento (Delgado y Martínez, 2018).

El actual departamento de Arauca se conforma por siete municipios, a saber, Tame, Arauca, Saravena, Fortul, Arauquita, Cravo Norte y Puerto Rondón. Dadas sus condiciones geográficas, en el departamento se desarrollaron diferentes tipos de actividades económicas, tales como unidades campesinas, zonas de explotación petrolera, agroindustria, comercio y hatos ganaderos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

A nivel general, el desarrollo de este capítulo toma en cuenta los cuatro procesos determinantes en la estructuración social y territorial del actual departamento de Arauca

mencionados por Mendoza (2011). El primer proceso hace referencia al poblamiento departamental en áreas rurales y cabeceras municipales entre los años 1951 a 1985. El segundo proceso es la posesión y concentración de tierras, el cual tiene como resultado un conflicto en cuanto al uso del terreno en espacios rurales. El tercer proceso es el conflicto armado pues su desarrollo implicó diversos cambios para el departamento. Y, por último, el cuarto proceso es el descubrimiento del Caño Limón en 1983, pues allí el petróleo entra a jugar un rol determinante para el territorio araucano.

Si bien Mendoza (2011) considera que uno de los primeros hitos en el departamento de Arauca fue en 1951 con la aceleración de los procesos de poblamiento, es de gran importancia tener en cuenta el contexto de violencia desatada en el año 1948 a partir del magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán. Lo anterior, pues en el año 1949 se conforman las guerrillas liberales en los llanos orientales, las cuales cometieron acciones como ataques a la policía y el ejército, intentaron tomar poblaciones, expropiaron tierras e impusieron impuestos a los dueños de los hatos. Si bien la operación de estas guerrillas duró cuatro años, es decir, hasta 1953, autores como Gomez (2016) consideran que esto pudo sembrar una semilla para futuras guerrillas.

Procesos de poblamiento en Arauca

El poblamiento de Arauca se encuentra ligado principalmente a dos aspectos propios del territorio, a saber, su estructura de propiedad latifundista en las sabanas y su condición de frontera internacional. Con respecto al primer elemento, se encuentra que tiene un origen colonial que proviene de los procesos de poblamiento hispánico del siglo XVII. En dicha época se estableció un sistema de encomiendas mediante las cuales hubo explotación servil de indígenas nativos de dicho territorio.

El sistema de encomiendas logró, a través de la intermediación de los llamados encomenderos entre poblaciones indígenas y la Corona española, la inserción de los nativos en la economía nacional y en el proyecto de construcción del Estado nación (Castañeda y Cuevas, 2019). No obstante, esta lógica de intermediación no estuvo exenta de dinámicas clientelistas a pesar de desarrollarse en un contexto colonial. De manera similar al análisis de Ocampo (2014) sobre el departamento de Córdoba en tiempos recientes, las relaciones

clientelares vinculadas al sistema de encomiendas se sustentaron en las adiciones basadas en el parentesco.

Así, Castañeda y Cuevas (2019) destacan que la figura del encomendero, en su interacción con las comunidades indígenas, adoptaba un enfoque paternalista. Como resultado, estos individuos desempeñaron un papel clave en la cohesión social, pues protegían los intereses de los nativos y actuaban como intermediarios en su favor. Por lo anterior, su autoridad no era de naturaleza autoritaria, sino más bien relacional. Como señala Imízcoz (2009), tanto en la sociedad española como en sus colonias, la economía estaba fundamentada en el principio de la reciprocidad, de modo que los intercambios y transacciones reforzaban un sistema de patronazgo caracterizado por un flujo de bienes, favores y servicios. En este contexto, el encomendero gozaba de un elevado estatus social, derivado de su liderazgo en una red clientelar que, además, contaba con el respaldo de la Corona.

Posterior a esto, se empezaron a realizar misiones religiosas por parte de la Iglesia Católica y de los Jesuitas con el fin de evangelizar a la población indígena. Dichas misiones fueron fundamentales en la configuración económica de la región de los Llanos Orientales, pues dieron paso a la conformación de una red comercial a nivel regional que benefició la actividad económica de la extracción de ganaderías cimarronas. Es decir, la institución de la Iglesia Católica tuvo un rol de intermediación en el proceso de integración entre élites locales y regionales. Esto, además, también derivó en una configuración cultural ligada al trabajo ganadero, creando una identidad de llanero como un individuo mestizo con conocimiento en domar caballos y en el ambiente de comercio ganadero (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Más adelante, cuando ocurre la Guerra de Independencia (1810-1819), el territorio de Arauca fue estratégico pues fue refugio de los ejércitos patriotas y, además, fue un eje estratégico para su avanzada. Ahora bien, el hecho de haber sido un territorio de gran importancia no implicó una mayor articulación con el centro del país. De hecho, Arauca continuó siendo un territorio marginal, lo que empeoró debido a situaciones como las diferencias políticas y diplomáticas entre Colombia y Venezuela durante los siglos XIX y XX, dificultando la consolidación de un proyecto económico en la región. Así, en medio de

este contexto de aislamiento, el hato llanero se estableció como la institución alrededor de la cual se configuraron las relaciones económicas, sociales y políticas. Lo anterior tuvo como resultado la concentración del poder económico, e incluso político, en el dueño del hato y el desarrollo de una población de peones que subsistían con pequeños trabajos y robo de ganado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022). Esto es, la relación con la población de este territorio estaba intercedida por las élites económicas y sus intereses particulares.

Un aspecto que caracterizó el poblamiento del territorio araucano fue la colonización. Uno de los primeros registros de colonización al territorio araucano ocurrió en el Siglo XIX y se dio pues se inició la construcción de un camino que uniera a Pamplona con Tame (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022). Más adelante, a esta región empezaron a llegar familias desplazadas por la violencia bipartidista de los años 1948-1958 (Moreno y Pérez, 2022).

Hacia el año 1959 el Gobierno Nacional empezó a impulsar procesos de "colonización dirigida" en algunas regiones del país. Lo anterior se llevó a cabo mediante la entrega de créditos otorgados por la Caja Agraria a los campesinos que quisieran colonizar las selvas del Sarare (actual departamento de Arauca). Así, campesinos de Norte de Santander, Santander, Boyacá y Tolima empezaron a llegar a este territorio. En 1961, con la Reforma Agraria se funda el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA) y en 1962 el crédito agrario pasa a ser su función y la colonización pasa de ser dirigida a ser orientada (Arias, 2023). El INCORA, por mandato legal, fue facultado para la administración de los terrenos baldíos, mientras que el Gobierno promovía la deforestación de la selva en orden de tener una mayor cantidad de tierras cultivables (Berry, 2002). En este sentido, la titulación de la tierra se daba por medio de un contrato en el que los colonos se comprometían a explotar el terreno que se les había delegado durante cinco años (Peñate, 1991).

Estos procesos de colonización son fundamentales, pues antes de la década de 1960, el territorio del Sarare era una selva extensa, abriendo paso a un volumen mayor de migración agraria. De este modo, con la llegada de los colonos, empiezan a construirse casonas de madera y trochas para el transporte de productos agropecuarios y el paso de ganado (Moreno y Pérez, 2022). No obstante, debido a las características de suelos poco fértiles e inundables en este territorio, fue una región predominantemente campesina y ganadera poco integrada

al comercio nacional (Gutiérrez Lemus, 2010). A lo anterior se sumaron las inconformidades presentadas por los pobladores de Arauca en los primeros años de 1970 con respecto al rol del INCORA en el territorio araucano debido a una inadecuada distribución de tierras, lo que tuvo como consecuencia una serie de disputas entre los indígenas y los colonos y también por el incumplimiento en la construcción de infraestructura vial y el aislamiento de Arauca con respecto al resto del país (Plazas Díaz, 2017).

Así pues, es posible observar que el poblamiento en el actual departamento de Arauca ocurrió principalmente a partir de la colonización campesina, en parte impulsada por el gobierno de Lleras Restrepo mediante la creación de estrategias y burocracia como un intento de llevar el Estado central a esta región. No obstante, en Arauca seguían existiendo peticiones sin atender, tales como la falta de infraestructura dentro de la región y hacia el interior del país y falta de servicios públicos. A esto se sumaron los primeros casos de corrupción, lo que llevó a la organización del primer gran paro cívico en 1972 (Rutas del Conflicto, s.f.). Lo anterior puede dar algunas luces respecto a la relación de esta región con el Estado, sin embargo, es un aspecto que se desarrollará más adelante.

Descubrimiento del petróleo

Como se observó anteriormente, el departamento de Arauca es un territorio que se encuentra marginado, primero, pues geográficamente se encuentra en el límite con Venezuela y, segundo, porque no se encuentra integrado económica ni infraestructuralmente con la nación. Lo anterior ha constituido a este departamento como un margen en el cual la presencia del Estado ha sido limitada en términos de infraestructura, servicios y control institucional. Además, dado que los recursos destinados para la inversión del territorio provenían únicamente del Gobierno Nacional -la cual no era cuantiosa, precisamente por ser un territorio periférico-, resultaban insuficientes para cubrir sus necesidades.

En medio de este contexto, en el año 1959 inicia la explotación petrolera con la perforación del pozo la Hielera 1 y luego, en 1960, el pozo Tame por la compañía Socony-Mobil. Más adelante, en 1980, Intercol perforó dos nuevos pozos y en 1981 Ecopetrol perforó uno más. Dado que la actividad no tenía un crecimiento tan exponencial, después del año 1975 el Gobierno Nacional buscó cambiar el sistema de concesión por uno de contrato de

asociación con el objetivo de promover vínculos nuevos con compañías petroleras extranjeras. A raíz de este cambio, en 1983 se descubrió el pozo Caño Limón, uno de los pozos más importantes del país. Este hecho marcó un hito en la producción de crudo, pues permitió que la nación alcanzara la autosuficiencia petrolera en 1986, además, dejó de importar petróleo para volver a exportar (Aguilar, Galeano y Pérez, 1998). En este sentido, el Gobierno Nacional definió la extracción de petróleo como la actividad económica principal para Arauca, dejando de incentivar la producción agropecuaria (Gutiérrez Lemus, 2010).

No obstante, aunque la explotación petrolera trajo más recursos, tanto a la -entonces- Intendencia como a la Nación, esto no se tradujo en una mayor presencia del Estado. El siguiente relato permite observar esto desde la perspectiva de los habitantes del territorio araucano:

> Muchos nos hicimos ilusiones cuando llegó aquí lo de la explotación petrolera más o menos a finales de 1980, en esa época trabajaba en las juntas comunales; nos hicimos ilusiones porque pensamos que ya había a quién hacerle peticiones o proyectos para el beneficio de la sociedad. Yo soy una de las personas que cree que en Arauca lo que llegó con la explotación petrolera es la violencia. La vida nos cambió de bien para mal; comenzó la militarización, comenzaron las restricciones para uno moverse, no nos podíamos mover entre el campo porque ya lo empezaban a tildar a uno de guerrillero o de auxiliador de la guerrilla. (De Currea-Lugo, 2016, p 62).

Así, es posible reconocer que, desde el punto de vista de la población civil, el descubrimiento del petróleo no representó un factor de desarrollo para ellos y para el departamento. Por el contrario, esto significó una pérdida territorial para la población del Piedemonte Llanero, además de reducir el terreno para el desarrollo de sus actividades agrícolas (Vargas y León, 2016). Adicional a esto, las actividades económicas de la zona empezaron a reducirse pues algunos campesinos abandonaron sus parcelas en búsqueda de nuevas oportunidades en el comercio, lo cual tuvo como consecuencia la disminución de área cultivada e incluso de cabezas de ganado (Arias, 2023).

La marginalidad de Arauca: un territorio periférico y fronterizo

De acuerdo con Gutierrez Lemus (2010) para entender el caso del departamento de Arauca, dependiendo del municipio, el grado de injerencia del Estado es diferente, lo que permite observar una presencia tardía y selectiva en los diferentes espacios del territorio.

Además de esto, al ser una zona periférica, durante algunos años el control territorial del Estado era parcialmente inexistente pues "parecía que resultaba antieconómico mantener una apreciable presencia burocrática donde las concentraciones de población no eran numerosas y los procesos de acumulación de capital eran precarios o estaban en manos de empresas particulares" (Gutiérrez Lemus, 2010, p. 8).

Uno de los aspectos más relevantes que favorecieron la marginalidad de este territorio fue la falta de vías e infraestructura que conectaran a Arauca con el resto del país. De hecho, sus habitantes tuvieron que recurrir a soluciones como reunir dinero para trasladarse en avioneta hacia Tame para hacer sus compras para subsistir por seis meses (Gutiérrez Lemus, 2010). De igual forma, fueron líderes campesinos y ganaderos quienes recogían dinero en bazares para construir un puente que les permitiera cruzar el río Tame en orden de poderse conectar un poco más con el resto del país.

A lo anterior se suma el factor fronterizo de Arauca, pues, desde sus inicios como provincia, hasta su constitución como departamento, tuvo mayor vínculo económico -e incluso cultural- con Venezuela que con Colombia. Lo anterior por diversos motivos, como la ascendencia de sus pobladores raizales -que eran fruto de la unión de llaneros venezolanos, indígenas y afrodescendientes-, el hecho de que su capital y dos municipios más hayan sido fundados por venezolanos, la introducción de la ganadería como principal actividad económica antes del petróleo y la introducción de otros rasgos como la música (Arias, 2023).

Además, en el siglo XX, empezó a desarrollarse una relación de dependencia con Venezuela, debido a la ausencia de caminos que comunicaran al territorio de Arauca con el resto del país, por lo que actividades económicas como la venta de ganado eran posibles únicamente a través del país vecino. De igual manera, otras formas de comercio como la compra de víveres y licores eran traídos por el río desde el puerto de la actual capital del Estado de Bolívar en Venezuela. De hecho, de acuerdo con Arias (2023) en Arauca el peso colombiano tenía menos circulación que el venezolano. Esto se expresa en un fragmento de una columna de el periódico El Tiempo, recuperado por Arias (2023)

> La Intendencia del Arauca -aunque paradójico- depende casi en su totalidad de Venezuela que de Colombia. (...) El comercio de Arauca con el vecino país es total. La falta de vías de comunicación y los altos costos de los fletes aéreos obligan a sus habitantes a enviar sus productos agrícolas y el ganado

> a través de Venezuela. A cambio reciben gasolina, gas, alimentos, automóviles y toda clase de productos indispensables para los hogares araucanos. (...) en Arauca la mayoría de las transacciones comerciales se hacen en bolívares (...) En Tame todos los caminos conducen a Venezuela, menos a Bogotá. La segunda ciudad de la intendencia del Arauca se convertirá en el futuro en una colonia venezolana, si el gobierno nacional no destina los recursos para solucionar los problemas que afrontan sus habitantes. (Medina, 1975 como se citó en Arias, 2023).

Ahora bien, a partir del descubrimiento del petróleo y las crecientes regalías derivadas de la actividad extractiva en la década de 1980, los políticos locales buscaron promover proyectos de infraestructura y comercio para formalizar las relaciones económicas que ocurrían con Venezuela en la frontera. Sin embargo, debido a la creciente presencia de guerrillas en estos territorios se generó una sensación de hostilidad entre la guardia venezolana y la población colombiana. Más adelante, a raíz de los proyectos descentralizadores, se buscó erradicar el discurso de dependencia de Arauca hacia Venezuela, no obstante, debido a la falta de inversión por parte del Estado colombiano, esta dependencia se mantuvo hacia la década de 2010 (Arias, 2023).

La política en Arauca

El departamento de Arauca fue un territorio reconocido por tener mayorías liberales -sin dejar de lado que fue un partido en el que hubo fraccionamientos por trayectorias personales-, seguidos por los conservadores. En la década de los ochenta se constituyeron tres nuevos municipios en el territorio de la -entonces- Intendencia de Arauca. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), esto estuvo relacionado con el auge de la izquierda en el territorio, lo cual se mantuvo como tendencia desde 1986 hasta 2001. De hecho, la izquierda participó en el Consejo Intendencial, e incluso estuvo en las elecciones mediante coaliciones y a través de la Unión Patriótica.

Hacia la década de 1990, la UP se encontraba en un momento de crisis a nivel nacional dada la persecución que estaban sufriendo sus militantes y debido a la intermitencia entre la negociación y la ruptura entre el Gobierno y las FARC (Medina 2001). En medio de este contexto, las guerrillas implementaron una estrategia que consistió en lograr alianzas electorales con candidatos a las alcaldías, a la Gobernación e incluso al Congreso. A partir de

1991 con la nueva Constitución, el -nuevo- departamento de Arauca tuvo la posibilidad de contar con elecciones para Senado y Cámara de Representantes, siendo estas muy relevantes pues Arauca era considerado el segundo departamento más rico del nororiente colombiano (Gutiérrez Lemus, 2010).

Para aquella época se creó el Fondo Nacional de Regalías y se estaba planteando una reforma tributaria, lo cual fue objeto de controversia entre departamentos productores de petróleo y el Gobierno Nacional. Esto pues, mientras el discurso del Gobierno Central apuntaba a la necesidad de manejar las regalías bajo criterios como la racionalidad administrativa, la transparencia ejecutiva y la capacidad de planeación, las Gobernaciones consideraban que esto iba a limitar su autonomía. No obstante, es importante considerar que, aunque en el departamento de Arauca había pequeños proyectos de inversión agroindustrial, estas ideas de desarrollo no se llevaban a cabo pues los proyectos exitosos "eran aquellos que se adaptaban al medio dominante y acertaban a combinar información, poder, coerción y recursos para adecuar las reglas de juego mudables a sus intereses particulares (Gutiérrez Lemus, 2010, p.17). Es decir, tanto los gestores públicos, como los privados no buscaban la producción de riqueza para el departamento, sino la captación de las rentas que provenían del petróleo.

Todo lo anterior, en últimas, se tradujo en una competencia que se llevaba a cabo en un ambiente institucional débil, por lo que estos actores optaban por la violencia y la intimidación para conseguir asegurar beneficios. De este modo, tanto las guerrillas, como los políticos, las multinacionales y los narcotraficantes resultaron adaptándose y obtuvieron provecho de los cambios institucionales promovidos por el centro, como la descentralización administrativa, las elecciones populares y el manejo de las regalías.

Las guerrillas en Arauca

La gestación de las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Arauca fue un proceso previo al descubrimiento del petróleo y puede remontarse incluso al momento en que el Gobierno Nacional incentivó la colonización. Su temprana implantación podría considerarse como el

resultado de una serie de factores como la movilización de organizaciones campesinas, el contexto de reforma agraria y las estructuras políticas que había en la Intendencia de Arauca. Un aspecto para destacar es que, más allá de verlos como sujetos armados que actuaban en nombre de una revolución social, estos grupos se constituyeron en aparatos coercitivos con capacidad de controlar el territorio y de detentar el monopolio de la fuerza. Además, estos grupos lograron tener influencia institucional, además de participación en la elección popular de alcaldes (1988) y gobernadores (1992). No obstante, debe considerarse que cada una de estas organizaciones tuvo trayectorias e impactos diferentes en el conflicto armado del departamento de Arauca (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

El ELN en Arauca

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022) en el territorio de Arauca la guerrilla empieza a ingresar cerca del año 1966, no obstante, tuvo un periodo de gestación de 15 años antes de llevar a cabo un ataque a las Fuerzas Armadas. Por su parte, Plazas Díaz (2017) sugiere que en el contexto de inconformidad por parte de la población civil con respecto al INCORA es fundamental para entender cómo empieza a conformarse la guerrilla en este departamento. Como se mencionó anteriormente, en febrero de 1972, los habitantes del territorio de Arauca organizaron un paro cívico, para el cual se nombró un comité encargado de dirigir las actividades que se llevarían a cabo y de liderar las conversaciones con el Gobierno Nacional. Este comité se conformaba por los párrocos Marcelino Correa y Pedro Acosta y por Raimundo Cruz y Efraín Pabón.

Este paro cívico ocurrió en marzo de ese mismo año y tuvo una duración de 6 días. Así, el Gobierno Nacional envió una comisión con funcionarios del ministerio de obras públicas y del INCORA y, de igual forma, miembros del comité del paro fueron llevados a Bogotá. No obstante, pese a que se llegaron a acuerdos, las obras de infraestructura no se llevaron a cabo, los intendentes que llegaban a administrar Arauca se seguían percibiendo como negligentes, la administración de justicia no era eficiente y el acceso a la salud y la educación eran muy limitados.

A lo anterior se sumó una sensación generalizada de desprotección pues la presencia de la fuerza pública era escasa y se encontraba en función de la protección de la industria petrolera. De este modo, todos estos factores empezaron a crear divisiones políticas, que fueron aprovechadas por algunos líderes del comité del paro y de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) como William Ospina, Raimundo Cruz Modesto y Efraín Pabón quienes tuvieron involucramiento con el primer foco armado en Arauca, el cual en 1980 se denominó Frente Domingo Laín (Plazas Díaz, 2017). De acuerdo con Medina (2014), el origen de este frente es distinto a otras estructuras del ELN pues este fue resultado del movimiento campesino vinculado a la ANUC tanto por el incumplimiento del Gobierno Nacional frente a los acuerdos, como por la represión de la fuerza pública. En este sentido, la estrategia del ELN basada en el poder popular como su fundamento, lo convirtió en un intermediario a nivel político y social en el territorio araucano (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Los primeros integrantes del ELN buscaban organizar a los campesinos y colonos en programas de producción comunitaria y formarlos en principios de filosofía marxista. De este modo, se empieza a gestar el Frente Domingo Lanin con la creación de escuelas para adiestramiento guerrillero en 1974 (Plazas Díaz, 2017). Más adelante, en 1980 se dan a conocer públicamente con este nombre. Posteriormente, en el año 1986 inician actividades extorsivas a la empresa Mannesmann, una constructora del oleoducto Caño Limón (Gutiérrez Lemus, 2010). A partir de lo anterior, este frente empieza a afianzar su economía a partir de extorsión y sabotaje a la industria petrolera, lo cual les permitió tener autonomía militar, política y financiera respecto al liderazgo del Comando Central del ELN (Medina, 2001).

Ahora bien, pese a que era conocido que el ELN se encontraba detrás de daños en oleoductos y de la organización de paros cívicos, este grupo logró crear una compleja red que le permitió perdurar sin tener mayor visibilidad a nivel nacional. Esto, inicialmente, en cuanto impidieron una polarización política como ocurrió en otros departamentos, pues en Arauca tanto liberales, como conservadores e incluso comunistas se sucedían en cargos públicos sin que hubiese alguna fragmentación. Además, lograron movilizar sectores sociales, y élites políticas y económicas haciendo uso de la coerción. Estos factores crearon una imagen del

ELN como el intermediario entre las bases sociales, las compañías multinacionales y el Estado (Gutiérrez Lemus, 2010).

Además de lo anterior, dos aspectos son fundamentales para entender el establecimiento de esta guerrilla en el territorio araucano: su condición periférica y su carácter fronterizo. Esto pues el territorio tenía una extensa selva en la cual estos grupos podían refugiarse y, también, empezaron a secuestrar ganaderos, tanto colombianos como venezolanos, e intentaron tomar pueblos a los dos lados de la frontera. A esto se suma la escasa presencia de ejército o policía por parte de Colombia; de hecho, aunque había mayor presencia de la fuerza pública venezolana, ésta no tenía la injerencia para disuadir este frente (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022)

Las FARC en Arauca

Entre finales de la década de los setenta e inicios de la década de los ochenta la guerrilla de las FARC ingresó al territorio de Arauca. Su llegada se dio en medio de una campaña de expansión de uno de sus bloques, llamado el Bloque Oriental con el objetivo de afianzar sus bases en las zonas rurales. A partir de esto, en Arauca se desplegaron dos Columnas de las FARC, la Columna Móvil Reinel Méndez, creada en 1993, y la Columna Móvil Alfonso Castellanos, creada en 1996 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Además, en 1982 mediante su VII Conferencia Nacional Guerrillera anunciaron que incursionarían en territorios en los que hubiese fuertes transformaciones a nivel social y económico, tales como aquellos con economías extractivas emergentes. La entrada de las FARC en Arauca agudizó la disputa por el control territorial. Ante el avance político de las FARC, el ELN optó por introducir prácticas clientelistas. Así, después de las elecciones de 1986 apoyaron con mayor fuerza los paros cívicos e incluso enviaron amenazas a funcionarios del INCORA (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Un aspecto que destacó a las FARC es que su principal actividad de financiamiento en Arauca consistió en adueñarse de los corredores del narcotráfico. Así pues, esta guerrilla aprovechó el escaso control de las autoridades e hizo uso de las rutas fluviales y terrestres que funcionaban para otras actividades ilegales como el contrabando y el tráfico de armas. A

partir de la expansión del narcotráfico en Arauca se vieron algunas consecuencias en la vida cotidiana y la cultura de los pueblos étnicos se vio afectada pues se empezaron a perder prácticas y saberes ancestrales. Además, las medidas que el Estado tomó para enfrentar la propagación del narcotráfico fueron principalmente militares, lo cual también implicó cambios dentro de este territorio. Así pues, para la década de los noventa, las FARC ya habían logrado tener una influencia importante en el departamento, lo que les permitió controlar el negocio del narcotráfico. Estos hechos apelan a las implicaciones que señala Duncan (2014) acerca de la protección del negocio del narcotráfico, la cual termina dictando los patrones de interacción social en los territorios en los que operan.

A propósito del narcotráfico, es importante señalar un apunte que realiza Mendoza (2011), quien considera que el cultivo de coca en Arauca articuló actores de violencia como guerrillas y paramilitares a su territorio. Esta autora, además, establece que, aunque parece apresurado hablar de la coca como un factor determinante en la economía de esta región, es un elemento fundamental dado el impacto que tuvo.

Ahora bien, en cuanto a la relación del ELN con el narcotráfico, este grupo obtuvo algunos beneficios al cobrar por el tránsito en sus zonas de influencia, sin embargo, inicialmente intentaron desincentivar estos cultivos mediante presión y sanciones económicas. No obstante, hacia la década de los 2000 se encontraban debilitados tanto a nivel militar como financiero ante el crecimiento y expansión de las FARC y la entrada de los paramilitares, por lo que empezaron a tener una mayor cercanía a este negocio. Además del narcotráfico, otro de los impactos que tuvo la llegada de la guerrilla de las FARC fue la violencia ejercida sobre la población civil, los políticos como alcaldes y concejales, funcionarios públicos y la Policía Nacional. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2014), esta violencia fue dirigida a profundizar la percepción de vacío de poder en el territorio, en orden de poder afianzarse como grupo y poder movilizarse y transportar coca, víveres y armas.

A partir de lo anterior, cabe resaltar que, a diferencia de otros departamentos cercanos como Casanare y Meta, en Arauca no se establecieron grupos de autodefensa en las décadas de los ochenta y noventa. De hecho, el control territorial y la hegemonía política y económica estuvo bajo las guerrillas del ELN y las FARC. Ahora bien, esto no implica que en Arauca

no hubiera acciones en contra de líderes de izquierda; de hecho, se presentaron atentados y homicidios a militantes de la Unión Patriótica.

Un aspecto fundamental para comprender el predominio de las guerrillas en Arauca desde la década de 1960 hasta el 2000 es que estas buscaron

> administrar un periodo de incertidumbre y crisis por los fraccionamientos del poder en Arauca, donde se relacionaban distintas facciones de carácter local y regional; escenario en el cual, el Gobierno central no atinaba a imponerse y establecer reglas que permitieran la pacificación y la centralización de algunas funciones del Gobierno (Gutierrez Lemus, 2010, p,12).

Esto permite sintetizar algo que se ha mencionado a lo largo de este capítulo y es que en Arauca la presencia del Estado era escasa, tanto a nivel infraestructural como institucional; además, es posible reconocer que el Estado no era quien detentaba el monopolio de la violencia en este territorio. Otro aspecto importante radica en la desconexión que existía entre la población civil y los políticos. En este sentido, como lo sugiere Gutiérrez Lemus (2010), para los habitantes de Arauca se percibía como la decisión entre quién gobernaba mejor, si las instancias del Estado colombiano o la subversión. Así pues, el contexto de corrupción política, acuerdos incumplidos por parte del gobierno central, la aparición de actividades económicas ilegales y los excesos de las Fuerzas Militares, pareció favorecer la entrada y la expansión de grupos guerrilleros como el ELN y las FARC.

En este sentido, podría decirse que, entre las formas de organización comunitaria y el contexto mencionado en este territorio, la población encontró una canalización bajo el control de los grupos guerrilleros, al menos antes de finalizar la década de los ochenta (Gutiérrez Lemus, 2010). Después, con el descubrimiento del petróleo y las políticas de descentralización, hubo cambios significativos en las dinámicas internas, de modo que el conflicto armado se profundizó y se hizo más evidente la falta de la presencia del Estado.

Llegada de las Convivir

La iniciativa del Gobierno Nacional de promover las cooperativas de vigilancia Convivir produjo un pico de violencia en el departamento de Arauca. En noviembre de 1997, comandado por Crisostomo Archila Ovalle, apareció un grupo de estas cooperativas llamado “el Corral”, el cual fue responsable de diecinueve asesinatos entre los cuales hubo dos

integrantes de la UP (Carroll, 2015). No obstante, de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), el Corral no tuvo un impacto tan visible como para iniciar una disputa por el control territorial, pues su estrategia se limitaba a la modalidad de asesinatos selectivos y al patrullaje dentro del municipio de Arauca. Ahora bien, aunque este grupo tuvo un impacto violento en la escena política de Arauca, su duración fue corta pues en 1998 la Corte Constitucional ordenó su entrega de armas. Así, dado su tamaño y su duración no es posible afirmar que su operación dio vida a un bloque paramilitar en Arauca.

Antecedentes del Bloque Vencedores de Arauca

Entre los años 1996 y 1997 se identificaron las primeras incursiones del grupo paramilitar los Masetos en la frontera con el río Casanare. Este grupo se encontraba bajo la dirección de alias Santiago, quien, posteriormente se identificó como un comandante del Bloque Vencedores de Arauca. Estas incursiones fueron cortas y no tuvieron mayor impacto a nivel militar. Ahora bien, es importante establecer que la presencia de grupos paramilitares en Casanare es un antecedente de la llegada del Bloque Vencedores pues comparten una frontera, lo que posibilitó las primeras incursiones en Arauca.

Casanare es un departamento en el que predominaron el Bloque Centauros de las AUC y las Autodefensas Campesinas del Casanare. Estos grupos lograron establecerse allí a partir de la década de los noventa y, de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), se crearon como respuesta a las peticiones de ganaderos, terratenientes y esmeralderos, quienes se sentían amenazados por la inseguridad y las guerrillas. Es decir, en el sentido que alude Gutiérrez, estas se constituyeron como élites vulnerables. Por su parte, en el norte de este departamento, predominaron las Autodefensas del Norte del Casanare, las cuales, hacia finales de 1999 e inicios de los 2000 se debilitaron a causa de los combates y optan por adherirse al Bloque Centauros. De acuerdo con testimonios recolectados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), estos grupos realizaron incursiones cortas en Arauca para empezar a disputar el control territorial con los grupos guerrilleros, e incluso tuvieron acercamiento mediante reuniones con la población civil en la frontera del río Casanare.

No obstante, de acuerdo con Caldón, García y Torres (2019), la entrada del Bloque Vencedores en el departamento se debió principalmente a una orden directa de Vicente Castaño. Esto fue confirmado por el comandante paramilitar Miguel Ángel Mejía Múnera, quien, además añadió que también hubo una petición de las compañías petroleras del departamento (Verdad Abierta, 2010). Así, a partir de lo anterior, se establece que las incursiones realizadas por estructuras paramilitares como las ACC y el Bloque Centauros de las AUC se pueden considerar como antecedentes a la creación del Bloque Vencedores, pues su operación permitió la entrada de los primeros 200 paramilitares al departamento de Arauca en 2001. Además, se puede reconocer que un factor que facilitó esto fue la cercanía territorial en la frontera del río Casanare con el Bloque Centauros pues esto facilitó la entrada de grupos más pequeños en algunos corregimientos del departamento (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Una de las incursiones en las que se disputó el control territorial entre el grupo de las Autodefensas del Norte del Casanare, en alianza con la fuerza pública, y la guerrilla fue la masacre de la Cabuya, ocurrida en noviembre de 1998. Este fue uno de los hechos emblemáticos que marcó la entrada del Bloque Vencedores de las AUC al departamento de Arauca pues se consideró como un acto contrainsurgente y de posicionamiento del paramilitarismo en un territorio en el que habían predominado las guerrillas. En el siguiente testimonio recolectado por Víctor de Correa-Lugo (2016) se puede comprender la magnitud de esta incursión:

> El Ejército desde el primer momento que entró al corregimiento, en un operativo como de 5000 hombres armados, empezó a intimidar a la población y a amenazarla de que tan pronto se fueran ellos, iban a llegar los Mocha-Cabezas, los Macetos, o sea los del MAS, y que iban a acabar con el pueblo de La Cabuya por ser colaborador de la guerrilla (...) Eso empezó más o menos a las once de la noche y a los últimos los mataron casi a las once de la mañana, lo que generó un gran pánico porque a pesar de que ellos hicieron esa masacre a nombres de los paramilitares, estábamos convencidos de que era el Ejército nacional: hasta dos horas antes estaba la presencia del Ejército, más las amenazas que ellos habían estado haciendo durante esos 20 días, en una situación que no dejaban salir a los pobladores ni siquiera al casco urbano del municipio de Tame. (de Correa-Lugo, 2016, p 150).

Un aspecto que es posible reconocer de las primeras incursiones paramilitares en Arauca es que se llevaron a cabo de forma especialmente violenta y se realizaron bajo la permisividad de las Fuerzas Armadas. Esto permite sugerir que no se insertaron en la

población civil, sino que únicamente hicieron uso de la coerción para lograr asentarse en este departamento. En una entrevista realizada a Jairo Sánchez, investigador del Centro Nacional de Memoria Histórica se puede entender de forma más amplia la razón:

> (...) lo que sí sé es que la incursión fue muy fuerte porque tenían que romper con la base social que había construido la guerrilla y que en la región era muy fuerte. Es decir, frente a la ausencia del Estado o la presencia parcial del Estado en la región, las guerrillas se constituyeron en ciertos lugares como un Estado verdadero en la práctica, pues ejercieron como Estado. Entonces, como no hubo una presencia paramilitar fuerte hasta el 2001 -que creo que para el caso de Arauca es la primera vez, porque en otras regiones del país hubo… pues los pájaros, los chulavitas en la época de la violencia de los años cuarenta y cincuentas y se vio eso muy fuerte, pero para el caso de Arauca creo que es la primera incursión paramilitar, verdadera, fuerte y grande y allí pues era necesario romper con esas bases sociales (Entrevista a Jairo Sánchez, 2024, 10 de octubre)

De igual forma, Sánchez (2024) sugiere que, la necesidad de romper las bases sociales se puede explicar porque los paramilitares -a diferencia de los inicios de las guerrillas- no se conformaban por habitantes de la región, sino que su llegada respondió a un plan de ampliación de las AUC. Es decir, el Bloque Vencedores llegó a Arauca de forma exógena. Por su parte, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022) aparte de las condiciones geográficas de Arauca y a la estrategia de expansión de las AUC, añade el factor del narcotráfico a los motivos de la llegada del BVA.

Conclusión

A partir del desarrollo de este primer capítulo fue posible observar algunos aspectos fundamentales para comprender el desarrollo de Arauca, desde su clasificación como comisaría hasta su constitución como departamento y el modo en que se desarrolló a nivel social, político y económico. En este sentido, en primer lugar, se pudo observar el rol fundamental que tuvo la colonización en el poblamiento de su territorio. Si bien estos procesos fueron promovidos desde el Gobierno Central por medio de la creación y gestión del INCORA, con el paso del tiempo, empezaron a crecer inconformidades debido a la falta de conexión de este territorio con otros departamentos e incluso con el centro del país. En segundo lugar, se pudo constatar que, a partir de finales de la década de 1950, con el inicio de la explotación petrolera, hubo una mayor integración de Arauca a la economía nacional. No obstante, esto no significó una integración de la población civil a esta economía, por lo que eran las multinacionales quienes obtenían los mayores beneficios. De hecho, se pudo

observar que la explotación petrolera trajo un deterioro en la calidad de vida de la población civil, pues el movimiento se empezó a restringir, se empezaron a militarizar algunas zonas y también hubo pérdidas de tierras agrícolas, teniendo como resultado un debilitamiento de las actividades económicas tradicionales.

En tercer lugar, se profundizó en dos aspectos que han sido determinantes a lo largo de la historia de Arauca, a saber, su carácter periférico y fronterizo. En este punto se pudo observar que en ocasiones la población civil se tuvo que organizar para reunir recursos en orden de suplir funciones del Estado como la construcción de infraestructura. De igual forma se encontró que el departamento de Arauca tuvo, casi hasta 2010 una dependencia económica hacia Venezuela, pues, dado que no existían vías hacia el interior del país, los araucanos recurrieron al comercio hacia el país vecino. En cuarto lugar, se hicieron algunos apuntes respecto a la política en este territorio. Allí se encontró que Arauca fue mayormente liberal y en este territorio hubo un auge de la izquierda desde los años 80. De igual forma se encontró que el descubrimiento del petróleo fue determinante pues la gestión de sus regalías generó tensiones entre el Gobierno Nacional y el local. Estas tensiones se agudizaron en medio de un ambiente institucional débil pues la competencia por la obtención de los beneficios del petróleo empezó a involucrar violencia e intimidación.

En quinto lugar, se pudo reconocer el modo en que se conforman las guerrillas del ELN y las FARC. Por un lado, se empieza a gestar el Frente Domingo Laín del ELN. Este empezó a desarrollarse en medio de las tensiones que existían entre la población araucana y el Gobierno Central ante la falta de cumplimiento en materia de infraestructura y cobertura en servicios básicos. Además, se encontró que la frontera con Venezuela fue un espacio estratégico para el ELN pues le permitió llevar a cabo acciones ilegales a sus dos lados. Por otro lado, más adelante, las FARC entran a este territorio y agudizan la disputa por el control territorial, promovieron la expansión del narcotráfico y, junto con la presencia del ELN profundizaron la percepción de vacío de poder en medio de la población.

En sexto lugar se describió la llegada de las Convivir y se pudo identificar que, si bien cometieron actos de persecución y asesinatos selectivos, debido a su tamaño y su duración no se consideran un antecedente para la llegada del Bloque Vencedores de Arauca. Finalmente, se encontró que entre los años 1996 y 1997 inician las primeras incursiones de

grupos paramilitares. Estos llegaron por el río Casanare como resultado de las peticiones de élites vulnerables como ganaderos, terratenientes y esmeralderos. Así, las incursiones de las ACC y el Bloque Centauros de las AUC posibilitaron la entrada de los primeros 200 paramilitares en Arauca en 2001.

En este sentido, a partir de lo recogido a lo largo del primer capítulo fue posible observar que Arauca ha sido un departamento con una presencia del Estado limitada y con un conflicto armado que estuvo latente desde los inicios de su historia. De igual forma fue posible observar que la autoridad del Estado ha sido fragmentada, por lo que, en su territorio han coexistido formas de poder informales y formales. Además, se pudo observar un aspecto de ilegibilidad del Estado en cuanto al tema fronterizo. Esto en la medida en que los actores armados podían esconderse en la selva debido a la falta de vigilancia por parte de las instituciones del Estado, lo cual favoreció la expansión del narcotráfico y el comercio ilegal.

CAPÍTULO 2

El desarrollo del presente capítulo plantea el cumplimiento de los últimos dos objetivos de la presente investigación. En primer lugar, se brinda una caracterización del BVA, buscando identificar cómo se conformó y qué motivaciones hubo de fondo para que su creación fuera posible. Para este punto, es de gran ayuda la comprensión de la trayectoria de los Mellizos Mejía Múnera y las circunstancias que llevaron a que tuvieran la comandancia de este bloque. De igual forma, se pretende exponer el rol que cumplió el narcotráfico en la consolidación del bloque, en orden de comprender si su llegada a Arauca perseguía un fin económico.

Más adelante, se pretende reconocer la existencia de vínculos entre el BVA y algunas instituciones del Estado. Para desarrollar esto, se ofrece un contexto para comprender bajo qué circunstancias se encontraban las Fuerzas Armadas en relación con las guerrillas del ELN y las FARC. Así, se exponen algunos de los mecanismos mediante los cuales el BVA contó con permisividad y colaboración por parte de las Fuerzas Armadas. Asimismo, se dará cuenta de dos casos de políticos a nivel local y regional que colaboraron con el BVA para obtener cargos de elección popular y también para cumplir con objetivos personales. Finalmente,

reuniendo lo anterior, se pretende evaluar las repercusiones que tuvo la operación del BVA entre los años 2001 y 2005 sobre la consolidación del Estado en el departamento de Arauca.

Caracterización del Bloque Vencedores de Arauca

En orden de comprender la estructura del BVA, es importante retomar un aspecto mencionado anteriormente respecto a la particularidad de la naturaleza de su conformación, esto es, su carácter exógeno. Este bloque, a diferencia de otros, no se originó a partir de la operación previa de otros grupos denominados de autodefensa ni tampoco surgió como una estructura propia conformada por hacendados y terratenientes de la región. De hecho, una vez conformado el Bloque en Arauca y a medida que iban avanzando en el territorio y eliminando sus posibles opositores, empezaron a necesitar refuerzos, los cuales tuvieron que ser solicitados a las escuelas de entrenamiento del Bloque Centauros (Centro Nacional de Memoria Histórica 2022).

Ahora bien, además de exógeno, se consideraba como un ejército de ocupación, en cuanto no generó un arraigo social entre la población civil -que ya se encontraba influenciada por las guerrillas del ELN y las FARC-. Por lo anterior, la población se vio subordinada a este grupo por medio de la coerción y esta se convirtió en un medio para limitar el enemigo, por lo que el BVA empezó a usar estrategias de violencia y terror como el homicidio selectivo, la persecución por motivos políticos, la desaparición forzada y las masacres (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Un aspecto que debe tenerse en cuenta en el momento de caracterizar al BVA es su carácter paramilitar -estableciendo su diferencia frente a un grupo de autodefensa-. Lo anterior, pues no implicó -como en otros casos- la unión de intereses dentro del territorio para combatir la guerrilla. Además, sus objetivos eran expansivos, pues buscaban disputar el control territorial con las guerrillas y capturar distintos tipos de economías para sostener sus operaciones -es decir, sus objetivos no se orientaban únicamente a la protección de un área, como ocurre con grupos de autodefensa-. Otro aspecto para considerar del BVA fue su carácter ilegal. En primer lugar, en cuanto era un grupo comandado por los Mellizos Múnera (confesos narcotraficantes) y Orlando Villa, quien en ese momento se encontraba prófugo de

la justicia. Y, en segundo lugar, porque desde los años 1997 y 1998 ya se había ilegalizado cualquier forma de grupo de seguridad privada con armamento de combate, especialmente a partir de la declaración de inconstitucionalidad de las Convivir (Tribunal Superior de Bogotá, 2012).

A propósito de la organización del BVA, Jairo Sánchez (2024) subraya que, en general en Colombia no hubo un grupo armado con una verdadera unidad de mando férrea y disciplinada, por lo que los paramilitares tampoco escaparon de esta realidad. Lo anterior, pues las AUC se encontraban organizadas como una confederación, lo que implicó que su núcleo se conformara por la unión de varios intereses, como la lucha contrainsurgente y el narcotráfico. En este sentido, si bien existía una unidad de mando, su poder no era absoluto, mientras que los liderazgos personales tenían un impacto importante. A esto se le suma lo que Gutiérrez (2019) denomina *impasses* al interior de la organización, que se traducían en problemas de coordinación entre los diferentes bloques regionales y los intereses que perseguían. Sin embargo, en el caso específico del BVA, de acuerdo con Sánchez, quienes tenían el poder y la capacidad de dirigir eran los mellizos Víctor y Manuel Mejía Múnera.

La historia de estos mellizos, de acuerdo con Verdad Abierta (2008), podría remontarse al año 1992, cuando estos se encontraban desempleados y fueron reclutados por traficantes del norte del Valle. Así, iniciaron en el negocio del narcotráfico enviando cocaína hacia Europa y Estados Unidos. Así, en menos de una década estructuraron su propio negocio apoderándose del comercio de la coca en Cali, Bogotá y la Costa Atlántica. En el año 1995, estos hermanos empezaron a financiar grupos paramilitares a cambio de respaldo armado, expansión de las rutas del narcotráfico y seguridad provista por la Casa Castaño. Más adelante, en 1998 Víctor Múnera fue secuestrado por las FARC, lo cual generó acercamientos de Manuel Mejía con los hermanos Castaño.

De acuerdo con una entrevista realizada por la revista SEMANA (2005) a Vicente Castaño, los hermanos Mejía Múnera resultaron comandando el BVA pues

> En la parte final de la expansión quedaron unas zonas muy difíciles a las que las autodefensas no pudieron llegar. No había con quién cubrirlas. Entonces se abrió un consenso nacional para saber quién podría encargarse de esas regiones. Una de las regiones fue Arauca, donde la guerrilla era amo y señor. Se les pidió a los comandantes Ramón Izasa, 'Botalón', a los del norte y nadie quiso encargarse de

> esas zonas por lo difícil y complicado que era. En ese entonces la política era terminar de cubrir todos los territorios a nivel nacional y solo estaban descubiertos cuatro. Nariño, Arauca, Guaviare y Caquetá. Arauca nadie lo quería. 'Los Mellizos' eran conocidos de la organización y se fueron acercando ofreciendo donaciones para los grupos de los Llanos hasta que nos dijeron que por qué no les dábamos ese frente. Nosotros tuvimos al comandante 'Pablo Mejía' (Víctor Mejía Múnera) un año en formación y después de eso él empezó a manejar el Bloque Vencedores de Arauca (Semana, 4 de junio de 2005).

A partir de este relato, es posible reconocer el funcionamiento de las AUC como una confederación en la que el comandante de cada bloque era responsable de las acciones que se llevaban a cabo. Así pues, los comandantes tenían el poder de decisión y acción para hacer uso de su aparato militar para otros objetivos aparte del antisubversivo, tales como el enriquecimiento y el narcotráfico (García, 2004). En el caso del BVA, de acuerdo con Sánchez (2024), pese a que los Mellizos eran quienes lo comandaban,

> estaban totalmente desentendidos de las lógicas militares, políticas y operativas, pues ellos simplemente eran un músculo financiero que con dinero del narcotráfico ejercían incluso en otras regiones del país, no propiamente en Arauca y le inyectan recursos (Entrevista a Jairo Sánchez, 2024, 10 de octubre).

De hecho, de acuerdo con testimonios recopilados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), una de las motivaciones de los Mellizos para entrar a las AUC era obtener beneficios jurídicos en el marco del proceso de Justicia y Paz, razón por la cual financiaron la expansión de este proyecto en Arauca. No obstante, dicha motivación, su capital le permitió a las AUC en 2001 la entrada junto con 200 paramilitares y la creación del BVA. Aparte de los Mellizos, el designado como segundo comandante militar fue Orlando Villa Zapata, alias *Rubén* o *La Mona*. De acuerdo con el Tribunal Superior de Bogotá (2012), Villa se incorporó a las AUC en 1999 cuando Vicente Castaño lo refugió en la hacienda Las Tangas tras su fuga de un establecimiento penitenciario, pues había sido condenado por su participación en la masacre de la hacienda El Nilo. En 2001, Vicente Castaño y los Mellizos lo contactaron, junto con Jesús Emiro Pereiro -alias Alfonso-, financiero del Bloque Centauros y a Darío Antonio Usuga, comandante militar de este mismo bloque. En dicha reunión se realizó la planeación para la conformación del BVA, como la puesta en marcha de la escuela El Topacio en Barranca de Upía (Meta) y el entrenamiento de los primeros 200 paramilitares que entrarían a Arauca. En ese mismo año, una vez conformado el BVA, se empezaron a cometer homicidios en diferentes municipios, e incluso se cometió el homicidio de Octavio Sarmiento

(Verdad Abierta, 2009) y una semana después, de Alfredo Colmenares, ambos representantes a la cámara por Arauca.

> (Los paramilitares) lograron decir: estamos marcando territorio. Los dos eran los que tenían las credenciales, habían logrado la mayor votación que los había convertido en representantes. Los dos sectores, súmele a eso la mayoría, tuvo que llorar a su líder, eran líderes. Alfredo representaba al hombre joven, visionario, inquieto, no era el político, había sido concejal, diputado de Arauca entonces tenía un caudal, una prestancia y una excelencia. (…) Entonces sí se meten con los dos hombres políticos más importantes de Arauca, que se supone que el Estado tenía que estarlos acompañando y cuidando, que no pasará con un pobre campesino, que no tiene su prestancia, sino Dios y su familia para cuidar de ellos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012, p. 162).

Una vez el BVA se estableció en el territorio, llegó a tener presencia en casi el 60% del departamento de Arauca, tanto en los cascos urbanos, como en las áreas rurales. Este bloque alcanzó a tener presencia en cinco de sus siete municipios y en 108 de sus 206 veredas. Como se mencionó anteriormente, la forma de expansión de este bloque se dio fundamentalmente por medio de escuelas de entrenamiento. De acuerdo con una entrevista realizada a Orlando Villa Zapata por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), el objetivo de estas escuelas era que el BVA pudiera disponer progresivamente de un mayor número de hombres.

De hecho, el papel de la primera escuela en El Topacio, fue determinante pues de esta dependió la primera incursión del BVA al territorio araucano. La segunda escuela que sirvió de apoyo para el entrenamiento de efectivos para este bloque fue La Verbena, la cual ya existía previamente y había sido conformada por el Bloque Centauros. Esta escuela fue una de las más grandes, pues entrenó cerca de 350 hombres para el BVA. La tercera escuela se creó en el año 2001, se llamó la Gaitana y se ubicó en Puerto Gaitán. Esta escuela fue la primera que se formó en Arauca, pero su comandancia y sus reclutadores también provenían del Bloque Centauros. Además de escuela de entrenamiento, este espacio en Puerto Gaitán se convirtió en una base permanente para el BVA, allí contaban con distintos tipos de entretenimiento como billares y también con acceso a droguerías e incluso un hospital (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Entre los años 2002 y 2004 se crearon otras tres escuelas, a saber, La Gorgona, La Roca y La Cachama. Este periodo fue importante para el BVA pues intentaron consolidarse en los municipios de Puerto Rondón y Cravo Norte para llegar al municipio de Arauca, territorios en los que la presencia guerrillera era fuerte. La Roca se implementó en la última fase de operación del BVA para reforzar la organización alrededor de la frontera con Venezuela.

Lo anterior permite observar otra característica de este bloque, a saber, que logró cierto dominio territorial y tuvo la capacidad para ejercer violencia, implementar medidas económicas, controlar la población e incluso su flujo de entrada y salida (Tribunal Superior de Bogotá, 2012). Ahora bien, con respecto a su forma de operar, el BVA no tendía a combatir de forma abierta con los grupos guerrilleros presentes en los territorios, sino que se orientaba al control de la población civil y a la persecución de presuntos colaboradores y redes de apoyo de la insurgencia.

Organigrama del BVA

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), el BVA tuvo varios cambios en sus comandancias militares, de hecho, estas cambiaron en un lapso de seis meses a un año. En este sentido, a lo largo de sus cuatro años de duración, el bloque tuvo siete comandantes militares (ver Tabla 1). Esto permite reconocer que hubo cierta inestabilidad en los altos mandos. Estos cambios pueden explicarse desde la conformación del bloque, pues inicialmente se valió completamente de la logística y las configuraciones propias del Bloque Centauros, pero progresivamente empezaron a alejarse de este. Lo anterior tuvo como resultado en 2001 un tipo de doble comandancia alternada entre los Mellizos, alias *Mauricio*, alias *Alfonso* y alias Aldemar, todos financiadores directos del BVA. Por otro lado, se encontraba Orlando Villa, quien, por su falta de experiencia, inicialmente se encontró subordinado a las órdenes de *Mauricio* y *Alfonso*. Hacia el segundo semestre de este año, los Mellizos buscaron tomar definitivamente la comandancia de este bloque por medio de algunos cambios, por ejemplo, movieron a alias Aldemar a otro tipo de asuntos y la

comandancia quedó para alias *Cantante uno*. Además, llegaron a la estructura alias *Platanote* y alias *el Gringo*.

Posteriormente, en el 2002 los Mellizos lograron tener mayor autonomía respecto al Bloque Centauros, lo cual les permitió comandar en defensa de sus propios intereses y designar comandantes cercanos a ellos. Ese mismo año llegó a la comandancia militar alias *Amistad*, lo que llevó a cambios como el fortalecimiento de la presencia de BVA en el municipio de Tame y fue la conformación de cinco compañías, de las cuales, cuatro operarían allí. Hacia finales de 2002 Miguel Ángel Mejía fue a Arauca y llevó personas cercanas a él, a saber, alias *Cantante dos* -quien fortalecería las finanzas en Tame- y también a alias *Cero Tres* -quien fue designado como comandante-. En 2003 *Cero Tres* fallece, dejando la comandancia a alias *Juancho*. En 2004 asciende como comandante militar alias *Amir*, quien es asesinado en 2005 y deja la comandancia a alias *Arboleda*, quien estuvo en esta posición hasta la desmovilización del bloque (Centro Nacional de Memoria Histórica 2022).

Tabla 1. Comandantes del BVA (2001-2005)

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022

Año	Meses	Comandantes (*alias*)
2001 / 2002	Marzo-agosto	*Mauricio*
	Agosto-diciembre	*Aldemar / Ezequiel*
	Diciembre-enero	*Cantante Uno*
2002	Enero-diciembre	*Amistad*
2003	Enero-febrero	*Cero Tres*
	Febrero-febrero	*Juancho*
2004	Febrero-noviembre	*Amir*
2005	Noviembre-diciembre	*Arboleda*

Ahora bien, en cuanto a su composición, de acuerdo con Guerrero y Sánchez (2012), el BVA se conformó por ocho compañías. Estas compañías se encontraban integradas por tres unidades de contraguerrilla (grupos de 30 hombres), las cuales a su vez contenían cuatro escuadras. Además, a partir del año 2002, con la entrada de 200 hombres nuevos provenientes de la escuela La Verbena, se crearon otras 6 compañías.

Con respecto a su dirigencia, es importante establecer que hubo diferentes tipos de comandancia. De este modo, el comandante general era Miguel Mejía, el comandante financiero era Víctor Mejía, el segundo al mando era Orlando Villa Zapata, los comandantes militares fueron alias *Cantante uno* y *Amistad*, el comandante urbano fue *Martín* y los comandantes de compañía fueron *Santiago*, *Pacheco*, *Machete*, *Amir*, *El Indio*, *Tigre*, *Nube Negra*, *Boris* y *Juancho*

Financiación del BVA

Como se mencionó anteriormente, el BVA fue una estructura armada traída al departamento de Arauca, cuya comandancia inicialmente se encontraba a cargo de las ACCU y por el Bloque Centauros. Por este motivo, este bloque inicialmente tuvo un financiamiento externo proveniente de recursos obtenidos que no eran propios de Arauca, principalmente provenientes de los aportes de los Mellizos, quienes se habían enriquecido con dinero del narcotráfico y con este recurso sostuvieron económicamente el BVA durante su operación. Lo anterior, teniendo en cuenta que la estrategia de expansión de las AUC implicaba la inversión de grandes recursos económicos. Así, en este contexto en el que el paramilitarismo estaba en auge, quienes obtenían recursos del narcotráfico empezaron a valerse de la seguridad ofrecida por este grupo y, a cambio, ofrecían financiación para la expansión de su proyecto a nivel nacional.

Para el caso del BVA, es importante reconocer que, aunque su financiamiento se dio con recursos provenientes del narcotráfico, también hubo de por medio intereses personales por parte de sus principales financiadores, es decir los Mellizos Mejía Múnera, quienes buscaron justificar su accionar relacionado con el narcotráfico con la guerra contrainsurgente. De hecho, en una versión libre, Miguel Ángel Mejía afirmó que el BVA se financió directamente con dinero del narcotráfico, no con otras acciones como el robo de ganado. De igual forma, en otra versión, el mismo Múnera reconoció haber entregado entre 18 y 20 millones de dólares para financiar la guerra en Arauca (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Ahora bien, pese a que puede considerarse que la operación del BVA tenía como propósito el control de enclaves del narcotráfico y rutas fundamentales para el comercio de esta actividad, se encontró que los Mellizos no proyectaron a Arauca como un territorio para el narcotráfico, pues ellos concentraron su presencia en otras regiones como el Pacífico y el Caribe, de donde obtenían sus mayores ganancias. Es decir, pese a que aquellos que comandaron el bloque tenían una relación con actividades ligadas al narcotráfico, estas ocurrían como parte de un proyecto que excedía el territorio araucano, pues tenían una estrategia pensada a nivel nacional. Por lo anterior, el control de los corredores del narcotráfico que ellos buscaban sostener se encontraba en otras regiones diferentes a Arauca.

Sin embargo aunque Arauca -en comparación con otras regiones-, no era especialmente importante en el negocio del narcotráfico a escala nacional, en su territorio sí se registran actividades relacionadas al cultivo y vínculos de grupos armados. De hecho, también se registran algunas acciones violentas por parte del BVA con el objetivo de disputar con la guerrilla las zonas en donde se desarrollaban dichas actividades. Así pues, algunas operaciones del BVA ponen en evidencia el uso de violencia para obtener beneficio del negocio del narcotráfico dentro de Arauca por medio de acciones como el desplazamiento forzado y el despojo de tierras. Además de esto, se encontró que el BVA también adelantaba acciones violentas con el fin de asegurar zonas de laboratorios, cultivos, rutas especiales para el narcotráfico e incluso pistas aéreas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

De este modo, podría considerarse que el objetivo del BVA se encontraba más orientado hacia la contrainsurgencia, en orden de erradicar la presencia de guerrillas en el territorio. Esto, en cuanto no se perseguían objetivos económicos ambiciosos como el control de los enclaves del narcotráfico controlados por las FARC; de hecho, tampoco pretendieron apropiarse de los recursos derivados de la industria petrolera. Sin embargo, a partir de lo anterior, también es posible observar que la estrategia planteada desde la casa Castaño y también desde los Mellizos Mejía Múnera se orientaba a demostrar que las actividades derivadas del narcotráfico se debían entender como acciones -tanto políticas, como militares- orientadas a la anti-subversión. Es decir, buscaron mostrar al narcotráfico como un medio para la expansión de su proyecto y no como un fin en sí mismo.

Así pues, el objetivo que perseguían algunos comandantes de las AUC como Mejía Múnera era poder ser juzgados como actores políticos, pues esto conlleva mayores beneficios jurídicos que ser presentados ante la justicia como narcotraficantes. Esto da cuenta de cómo la violencia paramilitar en el departamento de Arauca se da como resultado de la convergencia entre la escisión maestra que sitúa al BVA como abanderado de la causa contrainsurgente y motivaciones de orden más local y regional por parte de los Mellizos Mejía Múnera.

De hecho, precisamente por lo anterior, Miguel Ángel Mejía Múnera fue excluido de la Ley de Justicia y Paz, pues si bien tuvo una comandancia e intentó probar que su motivación para reunirse con la casa Castaño nació a partir del secuestro de su hermano Víctor, se encontraron algunos datos que le impidieron acogerse a este mecanismo. Esto pues se encontró que Mejía no ejerció una verdadera comandancia del BVA -pues su trabajo fue casi exclusivamente su financiamiento-, tuvo muy poca presencia en Arauca y, además pagó a la casa Castaño para poder hacer parte de las AUC (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Si bien se ha hablado de factores de financiación externa del BVA, es importante reconocer que este bloque también contó con algunas estrategias dentro del departamento de Arauca para obtener recursos económicos. De este modo, este bloque hizo uso de la coerción para buscar imponerse sobre actores económicos de Arauca, lucrándose así de actividades como la extorsión. Además de esto, los Mellizos impulsaron negocios como la apertura de prostíbulos cerca de bases militares, en los cuales las trabajadoras sexuales eran forzadas a laborar sin remuneración.

Al igual que otros bloques de las AUC, el BVA también obtuvo dinero a partir de la oferta de servicios de seguridad privada para la protección de los bienes de algunas élites económicas que se sentían en peligro ante las actividades extorsivas de la guerrilla. Estos servicios de seguridad se prestaron a algunos grupos como ganaderos, políticos que manejaban dineros públicos e incluso contratistas, quienes pagaban para que integrantes del bloque protegieran las obras públicas en construcción. Con respecto a esto último, el BVA llegó a implementar un impuesto del 10% sobre la contratación pública de las alcaldías y la gobernación (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Relación del BVA con el Estado

Un aspecto que cabe destacar de los paramilitares fue su búsqueda de captar las instituciones estatales en orden de beneficiarse de ello para su proyecto. De acuerdo con Garay (2008), esto ocurrió por dos vías, a saber, una ilegítima por medio del uso de la coerción y una legítima, a través de la intermediación con agremiaciones y partidos políticos. En este apartado se pretende reconocer de qué forma el BVA llegó a involucrarse con la Fuerza Pública y también con la élite política local y regional.

El BVA y la Fuerza Pública

A inicios de la década de 1990 las guerrillas empezaron a emplear una estrategia que consistía en dispersar pequeñas unidades de tropas del Ejército por medio de emboscadas y hostigamientos, como los hechos que se presentaron en el caserío Los Chorros en 1991, el derribamiento de un helicóptero en 1997 o la muerte de doce soldados en la vereda La Palma (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022). En medio de este contexto, la capacidad de respuesta del Estado se estaba viendo disminuida frente a las guerrillas, por lo que se da una reforma militar en el marco de la lucha contra las drogas con el Plan Colombia y se activa una nueva Brigada del Ejército en 1998 en el municipio de Arauca. A partir de esto, empiezan a realizarse operativos para desmantelar laboratorios clandestinos y para buscar la erradicación de cultivos ilícitos, no obstante, esto terminó afectando a la población civil que se vio involucrada en estas actividades económicas ilegales por la necesidad de cubrir sus necesidades básicas.

De hecho, en 1998 en el municipio de Tame, siete helicópteros se encontraban sobrevolando la vereda Santo Domingo en medio de un enfrentamiento con el Frente Décimo de las FARC. Uno de estos helicópteros lanzó sobre la calle principal de esta vereda un dispositivo compuesto por seis granadas, lo que provocó la muerte de 17 personas -todos miembros de la población civil-. Luego de esto, miembros de la Fuerza Aérea dispararon contra los pobladores que intentaron huir de este ataque (Rutas del Conflicto, 2019). Esto da

cuenta del estado de recrudecimiento de la violencia en Arauca y el modo en que el aumento de pie de fuerza por parte de las Fuerzas Armadas no se tradujo en bienestar para la población.

En el año 2002 se expidieron los decretos 1837 y 2002, en los cuales se declaraba estado de conmoción interior y también se definían las Zonas de Rehabilitación y Consolidación, entre las cuales se encontraban los municipios de Arauca y Arauquita. Lo anterior se tradujo en la militarización de estos territorios, designando también autoridades militares en las alcaldías y en la gobernación e incluso la delegación de funciones de la Policía Judicial al Ejército (Gutiérrez Lemus, 2010). Estas medidas exclusivamente militares, de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), revelan que lo que se pretendía era proveer seguridad y proteger los intereses privados de la industria petrolera, más no se buscaba, con la disminución de la guerrilla establecer un Estado social de derecho en el territorio.

Lo anterior se reforzó aún más en el año 2003 cuando se da inicio al Plan Escudo, una estrategia orientada a la protección de zonas petroleras. Parte de este plan fue financiado por Estados Unidos, cuya inversión llevó a la adquisición de helicópteros y la renovación de complejos militares. Frente a esto, las guerrillas respondieron con la instalación de minas antipersonal, precisamente alrededor de los enclaves petroleros. En medio de este contexto de lucha antisubversiva empezaron a surgir relaciones de coordinación entre miembros de la Fuerza Pública y el BVA. Esta relación se pudo observar de formas como la cooperación y el apoyo, la distribución de armamento, la presentación de resultados de operaciones paramilitares como propios del Ejército e incluso el intercambio de información. De hecho, de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, desde el año 2001 durante las primeras fases del bloque se contó con el apoyo de miembros del Ejército, lo cual facilitó su llegada y su establecimiento en el territorio araucano. Lo anterior se pudo evidenciar en el hecho de que los primeros paramilitares pudieran ingresar por las vías públicas del departamento transportados en varios vehículos.

En cuanto al intercambio de información, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022) proporciona un fragmento de una entrevista a un exmiembro del BVA que se acogió al Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad que permite reconocer de qué forma ocurría

> Entrevistador.: Entonces, le voy a leer una por una para que, por favor, vaya citando los casos que usted recuerda de esas acciones que cometió el grupo: homicidio selectivo.
>
> Entrevistado.: Sí, claro. Eso cuando paraban esos buses.
>
> *Entrevistador.: ¿Quién les daba esas listas?*
>
> Entrevistado: Pues, según ellos, que el Ejército nos las enviaba, según ellos, que el mismo Ejército nos enviaba esas listas para que nosotros estuviéramos verificando (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, p. 496).

Respecto a la comunicación entre el Ejército y el BVA, se dio tanto por radio teléfonos como por tecnología satelital. Lo anterior pues, en las audiencias de Justicia y Paz, se encontró que el *software FalconView* se compró a un miembro del Ejército y se instaló en el computador de alias *Nicolás.* Este programa les permitió a ambas partes reconocer las rutas más convenientes para evitar combates con la guerrilla (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Lo anterior revela que la relación entre la fuerza pública fue más cercana e implicó más que permisividad. Esto, pues en diferentes escenarios como el mencionado anteriormente, entre el Ejército y el BVA hubo, tanto intercambio de información como coordinación. Un ejemplo de ello se puede observar en la declaración de Miguel Ángel Mejía ante el Tribunal Superior de Bogotá (2015), cuando afirma que desde el bloque se logró conseguir apoyo de la Fuerza Aérea en caso de que fuera necesaria ante un combate en el que los paramilitares estuvieran en desventaja. Otra situación en la que es posible observar una relación entre la Fuerza Pública y el Bloque es narrada por Jairo Sánchez (2024)

> (...)institucionalmente, pues se pueden observar conductas de omisión, de acción, de cooperación, de apoyo y de coordinación de acciones con los grupos paramilitares, ¿quiénes? Agentes del Estado y actores políticos que fueron los que principalmente, pues tuvieron esa relación (...) Como te decía anteriormente, en diferentes niveles en apoyo, en omisión, en connivencia, en coordinación. De hecho, en varios de los relatos que nosotros escuchamos en el mecanismo judicial de contribución a la verdad, oíamos referencias a que entre el Ejército y el bloque paramilitar se compartían falsos positivos. Entonces, por ejemplo, si se asesinaba a una persona que era sospechosa de contribuir o colaborar con la guerrilla o a un número de personas determinadas sospechosas y de contribuir a la guerrilla, entre Ejército y fuerzas paramilitares… eh, el Bloque Vencedores de Arauca, se intercambiaban estos

> cuerpos para presentarlos como positivos en uno o en otro lado de acuerdo de acuerdo a como lo conviniera (Entrevista con Jairo Sánchez, 2024, 10 de octubre).

Un factor que resulta agravante para estas dinámicas de legalización de muertes e intercambio de cuerpos es que se convirtieron en prácticas regulares. Lo anterior con dos fines, a saber, como una transacción -pues se recibía tanto dinero, como munición y recursos, y también para evitar persecuciones.

En la versión libre de Jair Eduardo Ruiz, alias *Nicolás*, se reveló una serie de testimonios en los cuales se expone la cercana relación del Bloque con el Ejército y con la Policía. Entre estos testimonios se encuentran intercambios como la provisión de munición por parte de la Policía a cambio de que miembros del Bloque combatieran la guerrilla. De igual forma, se encontraron transacciones monetarias como los sueldos que recibieron miembros de la Policía y del Ejército como el cabo Camargo de la Sijín y el coronel Cruz a cambio de información sobre colaboradores y miembros de la guerrilla. Además de esto, se reconoció que hubo varios miembros de estas instituciones que hacían parte de la nómina del BVA, es decir, eran considerados miembros (Verdad Abierta, 2008b).

Todo lo anterior ratifica la afirmación de Miguel Ángel Mejía al sugerir que los paramilitares llegaron a ser "amigos de segunda" del Estado, en cuanto hubo un trabajo conjunto entre miembros de la Fuerza Pública y paramilitares. De acuerdo con Mejía Múnera, ellos eran amigos tácticos para el logro de los objetivos de un Estado que buscaba legitimarse (Verdad Abierta, 2008c). Además, este tipo de relación cercana permite reconocer que las autoridades estatales -aparte de cooperar y colaborar- toleraron que los paramilitares los despojaran del monopolio legítimo de la violencia.

Ahora bien, a pesar de la estrecha relación que se tejió entre estos dos actores, no fue una relación completamente estable. Lo anterior pues, en un punto en el que la prensa, las organizaciones internacionales y la opinión pública empiezan a notar que podía existir algún vínculo, empezaron a ocurrir acciones por parte de la Fuerza Pública en contra de los paramilitares. Esto se puede observar en el siguiente testimonio recogido por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022)

> (...) y ya cuando ellos empezaron hacer tantas fechorías y ante las denuncias de tanta gente volvió el Ejército aquí a Cravo Norte, pero pues volvieron pero no hicieron nada contra ellos realmente, sí,

> entonces ya la situación se salió, sí, se desbordó la situación y decidimos denunciar y ante eso pues hubo cambio de mando tanto de la Policía como del Ejército y vinieron realmente a combatirlos, pero fue ya porque, ya la situación estaba extrema y era un descaro realmente, y sí, vino nuevo comandante del Ejército y nuevo comandante de la Policía y los combatieron, pues incluso mataron a unos paramilitares en plena calle, y así los sacaron del pueblo, y después de... de tanta denuncia y ya de uno hablar por las emisoras y denunciar, pues, realmente ya el Estado tenía que hacer algo y pues, de esa manera pudimos nosotros descansar un poco de la presencia de ellos aquí, pero si ellos montaron aquí carnicerías robaban ganado o sea quitaban ganado de las fincas y venían y lo sacrificaban así en las calles como si nada, y uno como alcalde no era capaz de hacer nada, es la verdad, sí (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022 p. 508)

Lo anterior no implica que antes de esto no hubiera acciones en contra de los paramilitares, pues, por ejemplo, en 2002 hubo una captura a cinco integrantes, en 2003 hubo otras dos capturas de ocho y luego treinta y siete paramilitares. Sin embargo, cuando se empezó a insinuar la posibilidad de una alianza, las acciones se intensificaron, e incluso hubo un cambio en los altos mandos del Ejército y la Policía en Arauca. En el siguiente fragmento de una entrevista a un ex integrante del BVA que hizo parte del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad se puede observar cómo se percibió este cambio desde la perspectiva de los paramilitares

> Entrevistador: ¿Se enfrentaron accidentalmente con el Ejército...?
>
> Entrevistado.: Inesperadamente nos encontramos con el Gobierno, con el Estado, nos envolvieron, nos dieron una pela y nos dieron una pela ni la impresionante, que yo nunca jamás pensé que yo iba a mirar tal pela del Gobierno. Tanto así que nosotros pensábamos, nosotros decíamos: “qué va, si el Ejército está peleando en contra de la guerrilla, nosotros también estamos peleando en contra de la guerrilla, nosotros también somos soldados y...”, y nosotros llegamos a pensar que nosotros también pertenecíamos al Gobierno y al Estado de Colombia. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, p. 511)

Articulación de BVA con políticos locales y regionales

El caso del departamento de Arauca con respecto a la pugna política y electoral resulta particular, pues, como se pudo observar anteriormente, el poder local se encontraba marcado por la prevalencia electoral de la izquierda, además existían vínculos entre las guerrillas y los partidos tradicionales. Todo lo anterior ocurría en un contexto de violencia y corrupción

(Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022). Hasta finales de la década de los 90, la UP y el Partido Liberal habían sido predominantes, siendo el Partido Liberal el más votado en el departamento. Una vez entrada la década de los 2000, empiezan a haber algunos cambios a nivel político. Uno de estos cambios llegó con la entrada del BVA, pues su presencia implicó acciones contra dirigentes políticos, lo cual llevó a su debilitamiento en el territorio. Así, tras el ingreso de los paramilitares, ocurren actos violentos como el mencionado asesinato de dos congresistas en 2001. Además de lo anterior, en este contexto, la UP no pudo lograr el umbral para las elecciones del año 2002, por lo que desapareció como partido (Comisión de la Verdad, 2022). Así pues, los paramilitares llegaron e implementaron una estrategia de terror en el departamento. En una entrevista realizada por la Comisión de la Verdad a una víctima que formaba parte del Partido Liberal se afirma "esa fue la estrategia política [de ellos], matar a los dos más importantes líderes del departamento de Arauca, el uno del Partido Liberal y otro de la Unión Patriótica, para que la gente [les] coja miedo" (Comisión de la Verdad, 2022, p. 19).

En este punto, es importante reconocer que la captura de las instituciones públicas por parte de grupos armados ilegales también ocurre mediante prácticas clientelistas. Es decir, acciones producidas en un contexto de relaciones asimétricas de poder en las que hay una transacción de favores y de uso de recursos públicos para el beneficio de una de las partes (Leal y Dávila, 2010). En el departamento de Arauca, la relación asimétrica se pudo observar en la movilización y coacción de funcionarios y población civil, siendo este caso clasificado bajo el concepto de clientelismo armado. De acuerdo con Duncan (2006), esta noción no hace referencia únicamente a la capacidad del grupo armado para influir a partir de intimidación, pues, dado que a cambio ofrece servicios de protección -en un contexto de violencia entre facciones armadas- genera un intercambio. Asimismo, a esto también alude Gutiérrez (2019) al afirmar que el paramilitarismo logró insertarse en el sistema de intermediación entre élites políticas y la población civil.

Así pues, en el departamento de Arauca, en un contexto en el que empezaba a gozar de mayor autonomía en el manejo de las regalías provenientes del petróleo -tras la Constitución de 1991-, empezó a darse una serie de reformas descentralizadoras como la primera elección popular de alcaldes en 1998. Este fue un hito pues el sistema político dejó

de caracterizarse por ser bipartidista y con pocos espacios para otros grupos políticos y tuvo una apertura democrática. Lo anterior favoreció el ascenso de una élite de políticos cuyo poder provenía del manejo de recursos de regalías -esto, pues en el departamento de Arauca los órganos de control eran escasos-. Ahora bien, pese al poder que tenía esta élite, también debía sostener acuerdos con las guerrillas, pues estas tenían incidencia en la toma de decisiones e incluso en los resultados de las elecciones de candidatos a cargos públicos. De este modo, en un contexto nacional indiferente frente a la periferia y un contexto regional que entraba en la pugna electoral persiguiendo los recursos de las regalías, favorecieron las redes clientelares de los grupos armados ilegales y la subordinación de las instituciones públicas. Si bien esto ocurrió tanto con guerrillas como paramilitares, para los objetivos del presente texto, se hará revisión de la articulación de políticos únicamente con el BVA.

Ahora bien, en términos de alianzas entre el BVA y políticos regionales, resulta importante hablar de Julio Enrique Acosta Bernal "un gobernador que estuvo absolutamente involucrado con el paramilitarismo en la región" (Entrevista a Jairo Sánchez, 2024, 10 de octubre). Julio Acosta era un miembro del Partido Liberal. Fue alcalde durante los años 1988-1990, diputado en 1992, representante a la cámara en 1994, candidato al senado en 1998, Cónsul en Singapur entre 1999 y 2002 y gobernador electo -con el partido Cambio Radical- en 2003. De acuerdo con la Comisión de la Verdad (2022) pertenecía a una familia ganadera en Puerto Rondón en el departamento de Arauca y su cercanía al liberal Alfonso Latorre le permitió conseguir ser elegido alcalde en 1998. Cuando Acosta asumió este cargo, de forma simultánea se empezaban a ver los ingresos económicos de las regalías petroleras. Este presupuesto le permitió a Acosta ejecutar obras públicas como vías, escuelas, acueductos, e incluso una piscina de olas (El Tiempo, 1996, 13 de agosto). Algunas de estas obras se consideraron como sinónimos de corrupción, sin embargo, le permitieron a Acosta construir y expandir sus bases clientelistas, beneficiando a sectores como los nichos electorales de la izquierda (Carroll, 2015).

Una vez construidas estas bases y habiendo ganado popularidad gracias a su manejo del dinero proveniente de las regalías petroleras, Acosta decide fundar la Nueva Generación Liberal -rompiendo así relaciones con el sector latorrista-, con el fin de patrocinar sus propios

candidatos a los cargos de la administración local (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022). Habiendo llegado de su cargo en el consulado de Singapur, Acosta inició contacto con altos mandos de las AUC, pues su meta era llegar a la Gobernación de Arauca. De hecho, Miguel Múnera en su audiencia de legalización reconoció que Acosta tenía una estrecha relación con la Casa Castaño, la cual apoyó su candidatura a la gobernación. Así, Miguel Múnera prestó 500 millones de pesos para financiar su campaña y de igual forma se enviaron 120 hombres más a Arauca para la época de elecciones. De este modo, entre los acuerdos que hubo entre Acosta y las AUC se encontraba la transacción del apoyo de ejércitos paramilitares a cambio de información que les permitiera a las AUC identificar objetivos militares importantes. Asimismo, en estas reuniones se habría acordado la persecución y el asesinato de algunos contradictores de Acosta (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Así pues, cinco días antes de las elecciones de la Gobernación, ocurrió la captura del principal contendor de Acosta, Helmer Muñoz -candidato de izquierda- y de, al menos otras 20 figuras públicas en medio de la llamada Operación Dignidad, una acción del Ejército y la Policía destinada a capturar a personas acusadas de tener nexos con el ELN. Entre los capturados se encontraban el alcalde Jorge Cedeño, la contralora Edna Benítez, el candidato a la alcaldía William Reyes y el excongresista Albeiro Vanegas (El Universo, 2003, octubre 21). Este operativo le dio a Acosta un golpe de opinión positivo a su candidatura, pues fue el único candidato que se encontraba en libertad para el día de las elecciones.

Todo lo anterior contribuyó a que Acosta llegara a la Gobernación de Arauca en el año 2003, con una diferencia de votos muy significativa, pues obtuvo 20.090 votos, mientras que su principal contendor Helmer Muñoz obtuvo 12.711. De acuerdo con un análisis del Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), se encontró que el departamento de Arauca se dividió en dos bastiones electorales: por un lado, los municipios del piedemonte -donde Helmer Muñoz obtuvo la mayoría de sus votos- y por el otro los municipios de la sabana -donde Julio Acosta obtuvo su mayoría de votos-. Un aspecto que se debe resaltar es que los municipios que le dieron la victoria a Acosta fueron los mismos en donde el BVA tuvo presencia permanente y mayor número de tropas.

Ahora bien, a propósito de la articulación que hubo con el BVA, se acusó a Acosta de ser financiador y colaborador de este bloque. Además de esto, se acusó de haber dado órdenes para que miembros del bloque asesinaran a quienes él consideraba sus enemigos. Así, Miguel Ángel Mejía afirmó haber recibido un listado por parte de Acosta con los nombres de algunas personas que, posteriormente fueron víctimas del paramilitarismo. Uno de los principales cargos imputados en contra de Acosta fue el homicidio de Juan Alejandro Plazas, quien hacía parte de una de estas listas. De este modo, a cambio Acosta puso a disposición del Bloque su cargo como gobernador y el poder que esto le otorgaba sobre la Fuerza Pública para que esta última los apoyara en el cumplimiento de sus objetivos. De igual forma, en la sentencia, la Corte afirma que

> Acosta Bernal presuntamente se valió de su condición de gobernador y de las funciones propias de su cargo desempeñado entre los años 2004-2007, para constituirse en medio y oportunidad para promover o ayudar a consolidar las estructuras de poder del paramilitarismo, ayudando a la financiación del Bloque Vencedores de Arauca de las autodefensas a través de contratos que les cedía con la administración pública, la entrega de insumos, el suministro de información sobre milicianos de la guerrilla y personas contrarias a su ideología, e, igualmente, realizando acciones tendientes a evitar la reacción de la fuerza pública en contra de éstas (Corte Suprema de Justicia, 2016, p.31)

Así pues, durante el periodo de gobierno de Julio Acosta se pudo observar el inicio del predominio de la derecha política, la cual se encontraba representada por el partido Cambio Radical. Además, fue un periodo marcado por la ejecución de prácticas clientelistas como la cooptación de funcionarios en puestos públicos, el asesinato de competidores y el constreñimiento electoral (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Además de Acosta, otro político que se vio involucrado con el BVA fue Alfredo Iván Guzmán, exalcalde del municipio de Tame. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022) Guzmán hizo parte de algunas reuniones entre jefes paramilitares y políticos locales en orden de establecer arreglos políticos. De igual forma, durante la época electoral, se logró comprobar que hubo una estrategia de coacción y constreñimiento electoral para que la población civil votara por Guzmán. Esto se puede apreciar en el siguiente fragmento de una entrevista a una víctima

> Entrevistador: ¿Y llegó a pasar aquí, por ejemplo, que los obligaran a...? ya hablando sobre lo político, ¿los obligaran a votar por alguien? ¿o a no votar?

> Entrevistado: Una vez sí nos obligaron. Eso fue una vez cuando fue Alfredo, Alfredo Guzmán. Sí íbamos nosotros obligadas, directamente de aquí, porque aquí en la vereda ellos nos mandaron el transporte y decían que teníamos que votar era por Alfredo Guzmán. Esa vez nos llevaron, o sea, obligados, prácticamente íbamos, fijamente, que teníamos que ir a votar (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, p. 528).

Repercusiones de la operación del BVA en el proceso de construcción del Estado en Arauca

A partir de los hallazgos descritos a lo largo de este segundo capítulo acerca de la estructura del BVA, su forma de organización, sus estrategias de financiación y sus modos de articulación con las instituciones del Estado, resulta posible establecer que la consolidación y la operación del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC tuvo una propensión hacia el debilitamiento del Estado en este departamento. Para sostener esta afirmación, es importante tener en cuenta algunos aspectos. Así pues, debe reconocerse que el BVA cometió acciones violentas y de persecución a líderes de izquierda, logrando así erradicarlos del panorama político en el departamento. No obstante, esto no implica necesariamente que el bloque persiguiera un objetivo netamente político y antisubversivo, como se pudo observar con el caso de Julio Acosta.

En otras palabras, casos como este permiten reconocer que la persecución al brazo político de la guerrilla y, de hecho, a la izquierda en general, también fue resultado de la confluencia de intereses personales y el intercambio de recursos y favores entre el BVA y otros sujetos. De la mano con lo anterior, también es importante resaltar que la trayectoria del BVA mostró que el proyecto de las AUC no tenía objetivos económicos grandes ligados al narcotráfico en este departamento. De hecho, de acuerdo con el Tribunal Superior de Bogotá (2012),

> De los municipios con presencia de cultivos ilícitos, cabe destacar que el Bloque Vencedores de Arauca tuvo presencia en Tame y Puerto Rondón, municipios donde hubo presencia de cultivos, pero no hubo un crecimiento importante como en otros municipios del departamento. Este puede ser es un indicio de que el Bloque Vencedores de Arauca, si bien tuvo participación en zonas de cultivos (soportado además por el hecho que en las veredas que los paramilitares tuvieron control había presencia de

> cultivos de coca), no estaba dedicado exclusivamente a esta parte de la cadena productiva del narcotráfico (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, p. 79).

En este sentido, pese a que se encontraron casos en los que miembros del BVA disputaron con las guerrillas algunas zonas en las que se desarrollaban actividades relacionadas con el cultivo y el transporte de coca y materias primas para la elaboración de cocaína, esto no fue parte de un proyecto más ambicioso que la financiación interna del bloque. Además, como se mencionó anteriormente, los Mejía Múnera ya tenían establecida una cadena productiva y unas rutas en otras regiones del país que les generaban mayor beneficio económico. En este sentido, se encuentra que el narcotráfico no fue un fin del BVA, sino fue uno de los medios que le permitió constituirse y expandirse. Sin embargo, como se destacó anteriormente, fue principalmente un medio para que los Mellizos Mejía Múnera fueran judicializados en calidad de paramilitares y no de narcotraficantes, por lo que, también respondió a motivaciones personales, más allá de la contrainsurgencia. De hecho, esta no fue una lógica aislada, pues en otras regiones del país hubo más casos en los que narcotraficantes buscaron cambiar su perfil político por medio de "concesiones" para acogerse a los beneficios jurídicos que esto podría conllevar.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta es la vinculación de quienes integraron el BVA. Esto es importante pues permite dar cuenta de las motivaciones que llevaron a los integrantes del bloque a hacer parte de él. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2022), a partir de una muestra de 217 exintegrantes del bloque, el 61.8% afirmaron haber optado por unirse a este por escasez económica, el 9.7% debido a vínculos familiares, 8.3% por engaños, 6.9% por vinculación forzada, 6.9% por persecución de las guerrillas y, por último, 0.9% por motivos de identidad ideológica. Este aspecto es de gran relevancia en la medida en que revela que el factor ideológico dentro del BVA no era especialmente fuerte desde adentro, la cual es una característica que se refleja también en su comandancia como se pudo ver anteriormente.

Ahora bien, dado que el departamento de Arauca es una zona periférica que contaba con pocas entidades vigilantes y regulatorias -sumado al contexto de descentralización a partir de la Constitución de 1991-, el respaldo del BVA permitió que políticos a nivel local y regional pudieran ejecutar proyectos personales desde cargos públicos. Esto, a su vez,

permite observar cómo la ausencia de instituciones estatales permitió que estos políticos, en conjunto con el BVA socavaran aún más la escasa estructura institucional que había en Arauca e hicieran uso de ella a su favor. Esto no solo fue un factor de debilitamiento del Estado en sí, sino también implicó una mayor ruptura entre la población civil y el Estado. Además de esto, la presencia de instituciones estatales como la fuerza pública tuvieron poca repercusión en cuanto al fortalecimiento del Estado. Lo anterior pues, aparte de colaborar con el BVA, la fuerza pública hizo presencia en algunos territorios, pero esto fue en orden de proteger la industria petrolera. Lo anterior se puede observar en un testimonio a una víctima, recopilado por la Comisión de la Verdad (2022)

> No hay fortalecimiento del Estado, o sea, en las proporciones que uno dice que cambia el Gobierno nacional a una tesis de seguridad democrática en donde se habla es de fortalecer el Estado, sí, el Estado no se fortalece, se fortalece solamente la fuerza pública, la presencia militar, pero ya sabemos que la función que ellos cumplen está más encaminada a la protección de la explotación petrolera y no a la defensa de los derechos de los ciudadanos. Por eso seguimos teniendo las mismas instituciones en su cantidad de funcionarios, sin nada que le dé una salida institucional a esos enormes problemas que tenemos en el departamento de Arauca. […] (Comisión de la Verdad, 2022, p.23)

Siguiendo todo lo mencionado, también resulta importante evaluar si la llegada del BVA y sus alianzas cumplieron con un objetivo contrainsurgente. De acuerdo con la Comisión de la Verdad (2022) la vinculación que hubo entre el exgobernador Julio Acosta y las AUC permitió que los recursos de la administración pública fueran entregados para la subsistencia de su proyecto paramilitar. No obstante, pese a la cooperación, colaboración y financiación del BVA, no lograron consolidarse completamente en el territorio, especialmente en aquellas zonas donde las guerrillas de las FARC y el ELN ya se encontraban establecidas.

Lo anterior, debido a algunos factores como el poco apoyo de las bases sociales, la apropiación de cultivos ilícitos por parte de las guerrillas y la poca adhesión con las élites económicas en los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón (Comisión de la Verdad, 2022). Así pues, los años de duración del BVA, incluso con el vínculo con las Fuerzas ilitares, instituciones del Estado y políticos como Acosta, no se tradujeron en un repliegue de las guerrillas, pues, de hecho, estas continuaron perpetrando acciones violentas en el departamento aún después de la desmovilización de las AUC. De este modo, se retoma la

afirmación de Guerrero y Sánchez (2012), quienes sugieren que la capacidad militar del BVA fue menor a las capacidades de las guerrillas.

En el combate, frente a frente, el mayor número de bajas desfavorece al BVA. Por lo tanto, la presencia paramilitar fue limitada, en tanto las estructuras guerrilleras lo contrarrestaron en zonas vitales. Además, "se puede decir que este "fracaso" de los paramilitares tuvo que ver con que la dirigencia política, local y departamental de Arauca, salvo algunas excepciones, no se alió con ellos para expulsar a la guerrilla del territorio. Los paramilitares tampoco encontraron mucho eco entre propietarios medios de las zonas rurales o habitantes de los barrios de Arauca y Saravena". (Lemus, 2010: 21)

Conclusiones parciales

A lo largo de este segundo capítulo fue posible, en primer lugar, caracterizar el BVA en orden de comprenderlo como un grupo propiamente paramilitar, cuya conformación se dio principalmente de forma exógena y que, además, se debe considerar como un ejército de ocupación. De igual forma, se describieron los inicios del BVA a partir de la historia de los Mellizos Mejía Múnera y sus motivaciones para ofrecer dinero a la casa Castaño a cambio de la comandancia. Más adelante, se encontró que en cuanto a la comandancia militar, dentro del BVA hubo una alta rotación a lo largo de sus cuatro años de operación.

Asimismo, en este capítulo se pudo encontrar que, si bien gran parte del BVA fue financiado con dinero proveniente de actividades relacionadas con el narcotráfico, en el departamento de Arauca no se buscó consolidar un nuevo enclave para el narcotráfico. En este sentido, se halló que este fue casi exclusivamente un medio y no un fin para el BVA. De igual forma, se encontró que, aparte del dinero del narcotráfico, este bloque logró financiarse a cambio de algunos favores con políticos del nivel local y regional.

Más adelante, se hizo revisión del vínculo del BVA con instituciones estatales. En este punto, se pudo observar que la llegada del bloque coincidió con un momento álgido de

ataques por parte de la guerrilla a la fuerza pública. En este sentido, el BVA fue visto como un aliado, lo cual le permitió al bloque contar con la permisividad y la colaboración de miembros del Ejército y la Policía, quienes incluso llegaron a formar parte de la nómina y recibir dinero. En este acápite, se encontró que, de forma conjunta, el BVA y miembros de la fuerza pública no sólo sostenían reuniones y tenían planes en común, sino que también compartían información, intercambiaban armas y municiones, e incluso llegaron a legalizar bajas del BVA presentándolas como logros del Ejército.

De igual forma, se expusieron dos casos de políticos que tuvieron vínculos estrechos con este bloque, a saber, el caso del exgobernador Julio Acosta y del exalcalde del municipio de Tame, Alfredo Iván Guzmán. En cuanto al primero, se encontró que fue un político que adquirió cercanía directamente con la Casa Castaño en un momento en que ya tenía cierta trayectoria política, pero quería llegar a ocupar el puesto de gobernador -el cual era nuevo, pues Arauca se constituyó como departamento a raíz de la Constitución del 91-. Así, la campaña de Acosta se financió con dinero de Miguel Mejía Múnera y contó con la presión que ejercieron los miembros del bloque sobre los votantes. Además de lo anterior, en su camino a la gobernación también parece haber participación de miembros de la fuerza pública, pues a cinco días de las elecciones, sus contradictores y otros actores como el alcalde de ese momento y la contralora fueron capturados y privados de la libertad. En cuanto al segundo, se pudo observar que su campaña fue apoyada por los miembros del BVA, quienes ejercieron presión para que los electores votaran a su favor.

Más adelante, se evaluaron las repercusiones de la operación del BVA en la construcción de Estado en el departamento de Arauca. Allí se llevó a cabo un análisis tomando como punto de partida los objetivos de contrainsurgencia del BVA en la teoría y en la práctica. En este sentido, se encontró que el BVA surgió como una estructura que respondía a intereses personales de diferentes formas, sin embargo, estos confluían con su búsqueda de avanzar en el territorio erradicando la izquierda. Asimismo, se observó que el BVA, a pesar de haber sido financiado con dinero del narcotráfico, no persiguió objetivos ambiciosos relativos a este campo con su operación dentro de Arauca. Otro hallazgo se relacionó con las motivaciones de los exmiembros del bloque para hacer parte de él. En este punto se encontró

que el aspecto ideológico fue el menos observado, mientras que el económico fue el que más llevó a que nuevos actores quisieran hacer parte de sus filas.

Por último, se expuso que el carácter periférico del departamento de Arauca fue un factor que permitió que las instituciones estatales pudieran ser usadas por el BVA por medio de políticos del nivel local y regional para su financiamiento y el avance en su proyecto. Por todo lo anterior, se estableció que la operación del BVA (2001- 2005) ocurrió en medio de un departamento que no se encontraba integrado al Estado nación y, de hecho, tendió a fragmentarlo más.

CONCLUSIONES FINALES

Finalmente, teniendo en cuenta el ejercicio descriptivo e investigativo realizado para el presente texto, es posible establecer una serie de hallazgos. Así, se tomó como punto de partida un estado del arte en el que se reunieron 10 textos de carácter científico en orden de reconocer la literatura existente con respecto a la relación entre los procesos de construcción del Estado en Colombia en un contexto regional y la operación de grupos paramilitares. Para ello, se tomó como punto de partida el trabajo académico de Rubio (2023) que logró condensar estos temas y aplicó el marco teórico en el contexto del Valle del Cauca con la operación del Bloque Calima de las AUC. Más adelante, a lo largo de la construcción del Estado del arte se obtuvieron algunos hallazgos importantes, entre los cuales está la consideración de la existencia de una relación especial entre el Estado y los paramilitares y la idea de la tercerización o el *outsourcing* como forma de remediar la incapacidad del Estado para enfrentar amenazas internas. Además de lo anterior, se retomó una paradoja propuesta por Gutiérrez y Barón (2006), la cual sugiere que, aunque el paramilitarismo logró suplir algunas funciones del Estado, en la práctica esto ha generado su fragmentación.

Lo anterior, sumado a la escasez de literatura que abarque el tema de paramilitarismo y su repercusión en los procesos de construcción del Estado en el departamento de Arauca permitieron la construcción de la pregunta que orientó esta investigación, la cual se cuestiona, precisamente, por el impacto y el resultado que tuvo la operación del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC en este departamento durante los años 2001-2005, considerando la

categoría de presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo. Así, inicialmente se propuso la hipótesis de que el resultado de la operación de este bloque fue la fragmentación y el debilitamiento del Estado en este territorio.

En orden de someter esta hipótesis a una evaluación, se construyó un marco teórico reconociendo como aspecto fundamental la distancia de aquellos autores que sugieren que Colombia es un Estado fallido. Así pues, se retomó la perspectiva de acuerdo con la cual los procesos de integración de las regiones al Estado central se han dado de forma diferenciada en los territorios. En este sentido, la relación que se construye entre los poderes regionales y el Estado central implican dinámicas de gobierno indirecto. A partir de lo anterior, se hace uso del concepto de presencia diferenciada del Estado en orden de explicar el modo gradual en el que el Estado-nación colombiano ha incorporado nuevos territorios, reconociendo que el proceso de integración no ha finalizado. Lo anterior permite comprender que Colombia no ha perdido el monopolio de la fuerza -como han afirmado algunos autores- sino que este no ha llegado a todos sus territorios.

Además del concepto mencionado, también se incorpora la noción de márgenes del Estado, la cual toma como punto de partida que el Estado no se manifiesta de forma uniforme a lo largo de su territorio, especialmente en territorios marginados. Así, este concepto hace referencia tanto a los espacios geográficos como a aquellos espacios simbólicos en los que la presencia del Estado se encuentra fragmentada y resulta ineficaz, lo cual trae como resultado un contexto de vulnerabilidad y de exclusión para su población.

Más adelante, se desarrolló el concepto de paramilitarismo, para el cual es importante establecer que el Estado no tiene una presencia hegemónica sobre todo su territorio, por lo cual hace uso de mecanismos de control gestionados por poderes locales en las regiones menos integradas. Esto implica dinámicas de intermediación entre dichas regiones y el Estado central. Esto, en un contexto de guerra civil resulta introduciendo un nuevo actor, a saber, los grupos armados ilegales. Así, en este punto se encontró que los paramilitares constituyeron un actor que logró integrarse en el sistema de gobierno indirecto, llegando a crear vínculos con élites políticas y económicas regionales y tercerizando la violencia estatal. Ahora bien, el factor del narcotráfico también resultó importante en este punto pues creó una

postura ambivalente frente al Estado, ya que los posicionaba como aliados contra la insurgencia, pero en conflicto por el narcotráfico.

Por último, en el marco teórico se abordó la noción de provisión privada de seguridad, la cual surge a partir del carácter desigual de la presencia estatal en sus regiones. Así, los grupos paramilitares han llegado a asumir roles de protección como respuesta a la incapacidad del Estado para garantizar seguridad. Así, en orden de enfrentar la falta de seguridad, se plantean dos estrategias: la construcción o reforma del Estado y la privatización de la seguridad. Esta privatización puede dividirse en "desde abajo" (organizaciones armadas como señores de la guerra) y "desde arriba" (subcontratación oficial de seguridad privada). En Colombia, ambas formas han coexistido, reflejando la pregunta de quién debe ejercer legítimamente el control y en qué áreas del territorio es efectiva la autoridad estatal.

Posterior al marco teórico, se planteó el diseño metodológico que guió esta investigación. En este punto se estableció la realización de un estudio de caso. Así pues, para la construcción de dicho estudio, se eligió como unidad de análisis el departamento de Arauca y el caso elegido fue la operación del BVA en su territorio entre los años 2001 y 2005. De este modo, se escogieron como métodos de revisión documental y se estableció contacto con un investigador que hizo parte del informe del Centro Nacional de Memoria Histórica del departamento de Arauca y se llevó a cabo una entrevista semiestructurada. Además, en cuanto a los métodos de análisis de información, se optó por un rastreo de procesos, el cual constituye una metodología caracterizada por dar relevancia al componente histórico y a los sucesos y las condiciones que llevaron a ciertos resultados. A partir de esto, se establecieron tres objetivos específicos. Estos buscaron describir las dinámicas y los procesos de integración al Estado que hubo en el departamento de Arauca antes de la llegada del BVA, identificar los vínculos de este bloque con las instituciones estatales de los niveles local y regional y establecer las repercusiones de su operación en la consolidación del Estado en términos de fortalecimiento o debilitamiento.

A partir de lo anterior, se procedió a la construcción de dos capítulos. En el primero se buscó responder al primer objetivo de la investigación. Así pues, se ofreció un contexto geográfico del departamento y se expusieron algunos hitos en cuanto a su poblamiento. Allí se pudo observar que la colonización fue fundamental en los procesos de poblamiento. Esta

colonización se vio impulsada de dos formas diferentes: una institucional, pues el Gobierno central por medio del INCORA ofreció beneficios para los colonos; y, una contingente, pues el desplazamiento que ocurrió en varias regiones tras La Violencia llevó a varias familias a ingresar al territorio araucano. Asimismo, se encontró que, hacia el año 1959 inició la exploración de pozos petroleros en el departamento, lo que posibilitó una mayor integración de Arauca a la economía nacional. Allí se encontró que esto no se tradujo en un factor positivo para la población civil, pues mientras trajo grandes beneficios a multinacionales, la calidad de vida de los araucanos se veía cada vez más deteriorada a causa de la militarización y la pérdida de tierras para el cultivo y el ganado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encontró que existen dos factores que han sido determinantes para el departamento de Arauca: su carácter periférico y fronterizo. En este punto se pudo observar la presencia diferenciada del Estado en aspectos como la falta de vías y la cobertura de servicios públicos. Además, se encontró que sus límites con Venezuela fueron fundamentales para la economía y la cultura. Lo anterior pues, debido a la falta de vías hacia el interior del país, los pobladores de Arauca tuvieron que recurrir a la construcción de relaciones comerciales en la frontera. Lo anterior creó una situación de dependencia hacia Venezuela que duró hasta la década de 2010.

Más adelante se ofreció un contexto respecto a la política en el departamento, exponiendo algunos datos relevantes como el hecho de que este departamento tuvo una mayoría liberal y un predominio de la izquierda por varios años. Asimismo, se mostró que el inicio de la exploración y explotación petrolera fue decisivo en la política en Arauca pues sus regalías eran considerablemente altas, lo que creó tensiones entre el Gobierno Central y los gobiernos locales. Así pues, en un contexto en el que las instituciones estatales en el nivel local eran débiles, la competencia por los beneficios económicos del petróleo empezó a agudizarse.

Asimismo, en medio de un contexto de debilidad institucional, en este territorio periférico, fue de gran relevancia reconocer las raíces del conflicto armado. En este sentido, se dio cuenta del modo en que se conformaron las guerrillas del ELN y las FARC. Así pues, se pudo observar que las tensiones que existían por la percepción de abandono del Gobierno Central fueron fundamentales para la conformación del Frente Domingo Laín del ELN.

Además, la frontera con Venezuela jugó un rol estratégico para esta guerrilla pues le permitió moverse a los dos lados de la frontera, esconderse y expandirse. Más adelante, en el marco de algunos procesos de expansión por parte de las FARC, entraron a Arauca e iniciaron una disputa por el control de este territorio. Esto agudizó el contexto de conflicto armado pues su ingreso trajo consigo la expansión del narcotráfico y la profundización de la percepción de vacío de poder.

Posterior a esto, se buscó identificar los antecedentes del BVA. En este punto se identificó que la llegada de las Convivir al departamento de Arauca no constituyen un antecedente directo por motivo de su corta duración y su tamaño. Además, si bien cometieron actos violentos como persecución política y asesinatos selectivos, su repercusión no fue a gran escala. Asimismo, se pudo constatar que entre 1996 y 1997 iniciaron las primeras incursiones grandes de grupos paramilitares, los cuales llegaron por medio del río Casanare y abrieron la puerta para una gran incursión de 200 paramilitares en 2001.

Una vez establecido lo anterior, se buscó responder a los dos objetivos restantes a lo largo del segundo capítulo. Allí se logró identificar algunos aspectos que sirven para caracterizar al BVA. En primer lugar, se encontró que es un grupo propiamente paramilitar -no de autodefensa-, pues su conformación no se dio a raíz de la unión de intereses dentro del territorio con el único fin de combatir la guerrilla. En segundo lugar, se encontró que la constitución del BVA se dio de forma exógena, pues tanto sus comandantes como sus demás miembros fueron trasladados de otros bloques. Y, en tercer lugar, se identificó al BVA como un ejército de ocupación, pues no crearon vínculos con la población civil y, de hecho, buscaron principalmente subordinar esta por medio de la coerción.

Una vez caracterizado el BVA, se ofreció una descripción del modo en que inició el BVA. En este punto, se expuso la historia de sus comandantes, los Mellizos Mejía Múnera y se reconoció que sus motivaciones con la financiación del bloque fueron principalmente personales, en la medida en que esto se dio con el fin de ser judicializados como paramilitares en el marco de Justicia y Paz.

En cuanto a la financiación del bloque, se reconoció que estuvo principalmente sostenido con dinero proveniente del narcotráfico. Sin embargo, su constitución no estuvo relacionada con la motivación de hacer de Arauca un enclave para estas actividades. Así pues,

el narcotráfico fue principalmente un medio para financiar el BVA pero no un fin en sí mismo. De igual forma hubo otras formas de financiación interna como extorsiones, creación de negocios como prostíbulos, impuestos ilegales a las obras públicas e intercambio de favores con políticos del orden local y regional.

Otros hallazgos en este capítulo estuvieron relacionados con los vínculos entre el BVA y las instituciones del Estado. Así, se encontró que el BVA llegó a Arauca en un momento en el que las guerrillas organizaban operativos en contra de la fuerza pública y buscaban debilitarla. Así, dado que su llegada coincidió con este contexto, el BVA se reconoció como un aliado para la fuerza pública, por lo que empezó a construirse un vínculo en el que hubo tanto permisividad como colaboración.

Ahora bien, en cuanto a los vínculos con políticos del orden local y regional, se encontraron dos casos relevantes. Por un lado, se discutió el caso del exgobernador Julio Acosta, quien sostenía una estrecha relación directamente con la Casa Castaño, la cual le permitió gozar del respaldo de las AUC en su trayectoria hacia la gobernación. De este modo, fue el comandante del BVA Miguel Ángel Mejía quien aportó una gran cantidad de dinero para financiar su campaña y también envió hombres a respaldar esta campaña a la gobernación ejerciendo presión sobre la población civil. Por otro lado, se expuso el caso de Alfredo Iván Guzmán, quien también fue cercano al BVA y contó con su respaldo de camino a la alcaldía de Tame.

A partir de todo lo anterior, fue posible hacer una evaluación al resultado que tuvo la operación del BVA en la construcción del Estado en el departamento de Arauca. De este modo, se buscó primeramente identificar si las motivaciones de la conformación del bloque apuntaban hacia la contrainsurgencia o hacia otros objetivos más individuales. En este punto fue posible hallar que el BVA fue una estructura que, desde sus inicios respondió a intereses individuales. Por un lado, la Casa Castaño recibió una alta suma de dinero por la oferta de su comandancia y, por el otro, los Mellizos Mejía Múnera esperaban haber encontrado la forma de ser judicializados como paramilitares y gozar de los beneficios que esto tenía en comparación con la judicialización como narcotraficantes. Otro hallazgo en este punto fue que, pese a que el BVA se construyó y se sostuvo en gran parte con dinero del narcotráfico, su operación no pareció perseguir objetivos ambiciosos en este mismo campo, pues se

encontró que en las zonas donde predominaron, no hubo un crecimiento notorio de cultivos ilícitos.

Así pues, finalmente este texto reunió todos los hallazgos en orden de reconocer que en el departamento de Arauca, a lo largo de su historia han surgido una serie de aspectos que lo han afectado y han permitido que el conflicto armado haya llegado y se haya profundizado. Algunos de estos aspectos incluyen su carácter periférico a nivel económico y político, su ubicación fronteriza con poca presencia de fuerza pública colombiana y poca regulación de sus autoridades, aparición de la economía del narcotráfico, la presencia de grupos armados ilegales que han entrado en conflicto entre ellos y también en contra de la fuerza pública, la permisividad -y el respaldo- a las multinacionales de explorar y explotar recursos naturales y la tercerización de la violencia estatal. De este modo, se estableció que el departamento de Arauca no se encontraba integrado al Estado nación y, la aparición y expansión del BVA, aunque suplió algunas de sus funciones, tendió a debilitarlo más.

Alcances y Limitaciones

La propuesta de esta investigación respondió en gran parte a la identificación de escasez de textos académicos que traten la relación entre la construcción de Estado y el paramilitarismo. Además, también toma en consideración que el caso del departamento de Arauca y del BVA no se ha estudiado en la misma magnitud que el estudio de otros bloques de las AUC. Por lo anterior se pretendió contribuir a llenar el vacío que se identificó a partir de la recolección de información de diferentes fuentes académicas, de prensa, versiones libres y sentencias en orden de construir una investigación integral que permitiera reconocer algunos factores que contribuyeron a la agudización del conflicto en el departamento de Arauca, el cual ha sido un departamento históricamente golpeado por el conflicto armado y la debilidad institucional.

Ahora bien, aunque se pretendió abarcar de la forma más completa posible la historia de Arauca, su poblamiento, el inicio del conflicto armado y la llegada de grupos armados ilegales, resulta pertinente reconocer que existe información que no ha sido cubierta. Así pues, información que da cuenta de la legibilidad del Estado como censos verídicos, la

propiedad de la tierra en Arauca o documentos de identidad aún son muy escasos. Lo anterior se constituyó en una limitación para este trabajo al momento de intentar cubrir este tema.

No obstante, dados sus objetivos, este trabajo de investigación puede resultar útil en la contribución a futuros estudios del Estado en Arauca y también en la construcción de estudios comparados. Además, a partir de lo observado en este texto, es posible reconocer que el caso del departamento de Arauca puede -y merece- ser observado desde diferentes aristas, pues es un territorio complejo y dinámico en el que diversos factores han contribuido a que sea un territorio en constante conflicto. Finalmente, en esta investigación se reconoce que aún falta mucho por encontrar al momento de comprender la guerra en Arauca, pues es un fenómeno que, hasta el día de hoy ha golpeado este departamento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, O., Galeano, C. y Pérez, L. (1998). *Petróleo y desarrollo*. Fondo FEN Colombia.

Álvaro, M (2008). La parapolítica: la infiltración paramilitar en la clase política colombiana. *ANFRA*, (24), 287-305

Arias Dueñez, M. (2023). Arauca, territorio 'promesa del desarrollo', 'bajo dominio guerrillero' y 'dependiente de Venezuela' un palimpsesto de representaciones sociales aparecidas en el diario El Tiempo (enero de 1986 - enero de 1994). Análisis histórico de su objetivación, anclaje o desaparición. Disponible en: https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/19749

Arjona, A. y Kalyvas, S. (2005). Paramilitarismo: Una perspectiva teórica. En A. Rangel (Ed.), *El poder paramilitar* (pp.25-45). Planeta.

Beach, D. y Pedersen, R. (2013). *Process-Tracing Methods: Foundations and Guidelines*. University of Michigan Press. https://doi.org/10.1177/0094306115599351g

Bennett, A. y Checkel, J. (2015). Process tracing: From Philosophical Roots to Best Practices. En A. Bennett y J. Checkel (Eds.), *Process Tracing: From Metaphor to Analytic Tool* (pp. 1-37). Cambridge University Press.

Berry, A. (2002). ¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione? *Revista de Economía Institucional, 4*(6), 24–70.

Caldón, Y., García, O. y Torres, M. (2019). Producción de petróleo en Arauca ¿desarrollo o destrucción? *Territorio y desarrollo, 3*(2), 22-31.

Carroll, L.A. (2015). *Democratización violenta: movimientos sociales y élites políticas en Urabá, el Caguán y Arauca.* Universidad de los Andes.

Castañeda, A.F. y Cuevas, H. (2019). Indios y encomenderos: acercamientos a la encomienda desde la cultura política y el pacto tributario. *Historelo, 11*(22), 165-197.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949- 2013*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). *Y llegaron por el río. Bloque Vencedores de Arauca 2001– 2005*. CNMH.

Ciro, A. (2014). Poderes políticos locales, violencia y configuración del estado: el caso de Fernando Almario en el Caquetá. *Análisis Político,* (82), 58-71.

Comisión de la Verdad. (2022). *Caso «Política y conflicto en Arauca (1986-2011)».*

Das, V., y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 19-52.

Delgado, M. y Martínez, A. (2018). Estudio sobre el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia. Caracterización departamental Arauca. *Cuadernos Fedesarrollo,* (62).

Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Editorial Debate.

Duncan, G. (2014). *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*. Debate.

Durán, M.M. (2014). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional De Administración, 3*(1), 121–134. https://doi.org/10.22458/rna.v3i1.477

El Tiempo. (1996, Agosto 13). Con seis años de retraso, Arauca inaugura piscina con olas. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-468022

El Tiempo. (1998, Marzo 1). En Arauca. La frontera del lado flaco. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-767309

El Universo. (2003, Octubre 21). Arresto masivo de autoridades y políticos en Colombia. https://eluniverso.com/2003/10/21/0001/14/13E3A8694D3D4B6BA1171A8F9773E421.html/

Garay, L. J. (2008). *La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia.* Transparencia por Colombia.

García, G. (2004). De la defensa a la agresión. Historia de las AUC en Colombia. *Hojas universitarias,* (55), 62-73.

Gómez, E. (2006). 1949-1953. La guerrilla liberal. *Revista Credencial Historia*, (202).

González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. CINEP.

González, F., Bolívar, I. y Vázquez, T. (2003). *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado.* CINEP.

Guerrero, F. y Sánchez, J. (2012). Contexto del Bloque Vencedores de Arauca. Formas de actuación, Financiación y Relaciones con otros agentes, Desmovilización.

Gutiérrez Lemus, O.J. (2010). Arauca: espacio, conflicto e institucionalidad. *Análisis Político, 23*(69), 3-34.

Gutiérrez Sanín, F. (2012). Una relación especial: privatización de la seguridad, élites vulnerables y sistema político colombiano (1982-2002). *Revista Estudios SocioJurídicos, 14*(1), 97-134.

Gutiérrez Sanín, F. (2015). Conexiones coactivas: Paramilitares y alcaldes en Colombia. *Análisis Político,* (85), 131-157.

Gutiérrez Sanín, F. y Barón M. (2006). Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia. En M.E. Wills y G. Sánchez (editores), *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia* (pp. 267- 312). Norma.

Imízcoz, J.M. (2009). Redes, grupos, clases. Una perspectiva desde el análisis relacional. En S. Molina y A. Irigoyen (Coords.) *En territorios distantes, comportamientos similares: familias redes y reproducción social en la monarquía hispánica (siglox XIV-XIX)* (pp.45-88). Universidad de Murcia.

Leal, F y Dávila, A. (2010). *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional.* Universidad de los Andes.

Mann, M. (1986). *The sources of social power: A history of power from the beginning to A.D. 1760, Vol. 1.* Cambridge University Press.

Mann, M. (1997). *Las fuentes del poder social. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*. Alianza Editorial

Medina Gallego, C. (2001). *ELN Notas para una ideología política*. Universidad Nacional.

Medina Gallego, C. (2014, junio 7). Arauca, tierra de colonización y conflicto. *UN Periódico*. https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/arauca-tierra-de-colonizacion-y-conflicto

Mendoza, B. (2011). Estructuración socio territorial del departamento de Arauca, 1950–2008. Perspectiva Geográfica, (16), 151-172.

Moreno-Romero, J. y Pérez, D. (2022). Memorias de la fragmentación de la selva: colonización y luchas agrarias en la región del Sarare, Arauca, Colombia, 1960-1990. *Jangwa Pana, 21*(2), 132-145.

Munarriz, B. (1992) Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. En J.M. Muñoz y E. Abalde (Coords.) *Metodología educativa I* (pp.101-116). Universidade da Coruña.

Ocampo, G. I. (2014). *Poderes Regionales, Clientelismo y Estado. Etnografías del poder y la política en Córdoba, Colombia*. Odecofi-CINEP.

Pedraza Beleño, J.A. (2012). Gobernabilidad municipal en medio del conflicto armado en Colombia. *Opera,* (12), 137-158

Peñate, A. (1991). *Arauca: politics and oil in a Colombian province* [Tesis de maestría]. University of Oxford, Oxford, UK.

Plazas Díaz, L. (2017). Los inicios del Frente Domingo Laín del ELN en Arauca 1970-1978. *Procesos Históricos,* (31), 4-16.

Reyes, F. (2003). *"Eso sí es llano, cuñao". Etnografía de un Hato en Casanare* [Tesís de pregrado]. Séneca Repositorio institucional. https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/19095046-73f3-4d8d-819d-a1d8a1e0841b

Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas. 1982-2003*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) - Editorial Planeta

Rubiano (2012). Estado, territorio y frontera: captura institucional y debilidad estatal en Arauca. *Documentos de discusión*, (8), 57-78.

Rubio, S. (2023). *Paramilitarismo, provisión privada de seguridad y Estado en el Valle del Cauca. Un estudio de caso del bloque calima de las Autodefensas Unidas De Colombia (AUC) desde el concepto de presencia diferenciada del estado en el espacio y en el tiempo* [Tesís de pregrado]. Vítela.

Rutas del conflicto (2019). *Masacre de Santo Domingo, Arauca.* https://rutasdelconflicto.com/masacres/santo-domingo-arauca

Rutas del conflicto (S.F.). *La resistencia social: patrimonio inmaterial de Arauca*. https://rutasdelconflicto.com/especiales/arauca/resistencias.html

Semana (2005, 4 de junio). *Habla Vicente Castaño.* Recuperado el https://www.semana.com/portada/articulo/habla-vicente-castano/72964-3/

Tilly, C. (1991). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990.* Alianza Editorial.

Tribunal Superior del Distrito Superior de Bogotá – Sala de Justicia y Paz. (2012, 16 de abril). Postulado Orlando Villa Zapata. RAD. 11001600025320883280. https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/ictj/docs/Sentencias_Justicia-y-Paz/2012.PrimeraInstancia.OrlandoVillaZapata.pdf

Vargas, Y. y León, N. (2016). Exploración y explotación de petróleo: enfoque geográfico de los efectos ambientales en el Piedemonte llanero. *Perspectiva Geográfica, 21*(2), 199-224.

Verdad Abierta (2008a). *Los hombres clave ("Los Mellizos").* https://verdadabierta.com/los-hombres-clave/

Verdad Abierta (2008b). *Los nexos del 'Mellizo' en Arauca.* https://verdadabierta.com/el-financiero-de-pablo-arauca/

Verdad Abierta (2008c). '*Mellizo Mejía' contó cómo fundó el Bloque Vencedores de Arauca.* https://verdadabierta.com/mellizo-mejia-conto-como-fundo-el-bloque-vencedores-de-arauca/

Verdad Abierta (2009). *'Paras' reconocen asesinato de congresista Octavio Sarmiento.* https://verdadabierta.com/paras-reconocen-asesinato-de-congresista-octavio-sarmiento/

Verdad Abierta (2010). *'Mellizo' Mejía aseguró que entraron a Arauca con la complicidad de miembros del Ejército*. http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/516-bloque-vencedores-dearauca/2578-mellizo-mejia-aseguro-que-entraron-a-arauca-en-complicidad-demiembros-del-ejercito

Waldner, D. (2012). Process Tracing and Causal Mechanisms. En Kincaid, H. (Ed.). *The Oxford Handbook of Philosophy Science* (pp. 65-84). Oxford University Press.

ANEXOS

Anexo 1. Formato de consentimiento informado

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO INDIVIDUAL PARA LA

PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Proyecto: Paramilitarismo, provisión privada de seguridad y Estado en el departamento de Arauca. Un estudio de caso del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC desde los conceptos de presencia diferenciada del Estado en el espacio y en el tiempo y márgenes del Estado. Objetivo: La presente investigación pretende indagar en los factores determinantes en la llegada del BVA de las AUC y las repercusiones de sus operaciones entre los años 2001 a 2005. En este sentido, tomando como punto de partida que este es un departamento periférico y fronterizo, se busca comprender algunos aspectos respecto a la presencia diferenciada del Estado en este territorio. Para ello, se busca comprender el contexto del departamento previo a la llegada de esta agrupación, cómo se organizó este bloque y qué vínculos tuvo con las instituciones estatales. La aproximación a los participantes de esta investigación es de suma importancia pues permite conocer diferentes percepciones y perspectivas sobre el fenómeno de estudio, tanto desde la experiencia como desde la academia. Por ello, las entrevistas semiestructuradas resultan de gran pertinencia para el diseño metodológico de la investigación.

Investigadora: Maria Camila Holguín Rojas

Ciudad y Fecha:

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____, una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención que se realizarán en esta investigación, autorizo ser partícipe de una entrevista semiestructurada cuyo audio será grabado. Así, brindo mi autorización del procedimiento mencionado a Maria Camila Holguín Rojas, estudiante de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Adicionalmente, me fue informado que:

- La decisión de participar en esta actividad es completamente libre y voluntaria
- No habrá consecuencia en caso de no aceptar la invitación.

● Si decido retirarme del proyecto, puedo hacerlo en el momento que lo desee

● No tendré que hacer gasto alguno durante el estudio.

● No habrá una remuneración por mi participación.

● En el transcurso del estudio podré solicitar información actualizada sobre el mismo.

● Durante la aplicación se grabará un audio que será eliminado después de la transcripción de la entrevista

● La información obtenida en este proyecto se mantendrá en estricta confidencialidad y sólo será usada para fines académicos. Dejo constancia que recibo una copia del presente documento y en caso de querer contactarme con los responsables del estudio, lo haré a los siguientes contactos:

- Maria Camila Holguín Rojas: 3103361599/cammilaa2900@gmail.com
- Freddy Alfonso Guerrero Rodríguez: 3002357413/ faguerrero@javerianacali.edu.co

Expreso mi libre aceptación para responder a las preguntas que se me hagan y para participar con mis respuestas en este estudio:

_____

Firma del Investigador
Maria Camila Holguín Rojas
C.C. 1192919175

Como director del presente proyecto, acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

_____

Firma del director de la investigación

Freddy Alfonso Guerrero Rodriguez

C.C. 79557334